

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 3,50 ptas.  
Provincias, trimestre 10,50

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

# La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES  
MADERA, 8  
Apartado de Correos 981  
Director-Gerente  
ANTONIO HERMOSILLA

## DISOLUCION Y ELECCIONES SON LOS PUNTOS COINCIDENTES EN TODAS LAS PROPAGANDAS DE IZQUIERDAS

“Los partidos republicanos irán en el cartel electoral con las fuerzas obreras de toda la izquierda”, ha dicho Martínez Barrio en Zaragoza

“Largo Caballero es el símbolo de la unidad proletaria, de la victoria obrera y el antifascismo combatiente”, dice la Federación de Juventudes Socialistas

Ellos--las derechas--, contra la revolución, y nosotros--las izquierdas--, contra la represión

Al Gobierno llegan, o deben llegar, porque sus resonancias son fuertes y netas, los clamores de la España honrada y patriótica, de la que precisa y vibra con un solo ritmo y un solo ideal: el de la reconquista de la República, y con ella el triunfo de sus principios fundamentales de libertad y justicia. El país quiere y pide la disolución del Parlamento. Lo está pidiendo desde que éste empezó—al día siguiente de nacer—su ofensiva cínica y traidora contra el régimen, al tiempo de demostrar su insuficiencia política, legislativa y moral. El pueblo pide las elecciones, porque desea verse decentemente representado por los hombres genuinamente representativos de la democracia en su más amplio sentido, que incluye, naturalmente, el triunfo del proletariado. Si el Gobierno no oye—le suponemos una conciencia nacional—estas voces sinceras y apremiantes; si adopta una actitud tibia; si vacila ante esas inconsistentes distracciones metafísicas de la revolución y la contrarrevolución con que las derechas y los monárquicos disfrazan torpemente su obra destructora contra la República, el pueblo se sentirá defraudado—con indignación—y profundamente decepcionado. Medite bien el Gobierno. Piense bien las consecuencias prácticas que puede tener la demora de la disolución de Cortes y de la convocatoria de elecciones, cómo se desenvolvería más tarde la lucha política y social, cómo la hora se haría más grave y difícil... No. En este momento histórico—y en los que se aproximan; que la Historia no puede detenerse a gusto de los funestos monárquicos, que sólo estiman como un accidente o paréntesis el actual régimen, para después, con la restauración, seguir escribiendo la historia de España—el Gobierno no puede retener en angustia mortal el anhelo de la España—la de los buenos españoles—que quiere redimirse y sacudir los yugos infames que la asfixian, sobre todo desde el imperio borbónico.

La República—y éste es el temor de las derechas—resurgirá vigorosa de la próxima contienda electoral. Y sus enemigos quedarán aniquilados, con el rostro marcado por el hierro candente de su propia inmoralidad, de su propia inepticia, de su propia traición. En las contorsiones de una epilepsia y de una impotencia incurables se revuelven algunos de sus más odiados representantes. El amanuense del Sr. Herrera, jefe visible de los cedistas; el can de las lanas onduladas, que hizo ayer en un teatro—el sitio adecuado para los farsantes, y que no se molesten los de la noble profesión dramática—la apología de los «straperlistas» y de los inmorales que aún pretenden ser un partido político... Toda esta descomposición, toda esta podredumbre ya no puede tener influencia en la vida política española. No significan nada—aparte de su significación inmoral y negativa—ni pueden ser tenidos en cuenta. No son siquiera gentes. Son manchas en el paisaje luminoso de la República.

En cuanto al sector monárquico, ¿qué puede esperarse de la «fe» ideológica de los que se prestan a un contubernio tan indigno como el que estuvo desgobernando a España durante el odiado segundo bienio? ¿Qué fuerza puede tener en la contienda electoral un grupito de «románticos»—los que encubrieron los manejos autocráticos alfonsoinos—que ofrecen al pueblo como supremos símbolos a los señores Calvo Sotelo y Goicoechea?

Justificado está, pues, el pánico que sienten las derechas, a pesar de sus colchones, de sus beatas y de sus listados. Y la expresión más clara de este terror es el desacuerdo mortal en que viven. No disponen de razones ni de figuras. Condesan sus intenciones antirrepublicanas en una palabra que pretende ocultarlas inútilmente: contrarrevolución. El frente único, en justa, lógica e indestructible bandera de combate, se agrupará también alrededor de otras palabras que tienen el máximo valor simbólico: contra la represión.

## VISADO POR LA CENSURA LA NOCHEBUENA EN LAS CARCELES UN RECUERDO DE “LA LIBERTAD”

EN LA NOCHE DE HOY, QUE LA TRADICION CONSAGRA A LA ATENCION FAMILIAR, «LA LIBERTAD», QUE TIENE ENTRE ELLOS A AMIGOS QUERIDISIMOS Y HASTA A UN FRATERNAL CAMARADA DE REDACCION, ENVIA A LOS MILLARES DE HOMBRES HONRADOS APARTADOS DE SUS HOGARES, PORQUE SE HALLAN RECLUIDOS EN CARCELES Y PENALES EN CONCEPTO DE PRESOS POLITICOS, LA EXPRESION DE SU REQUERDO Y DE SU SIMPATIA, CON LA ESPERANZA DE QUE EN UN FUTURO INMEDIATO IMPEREN, EN BIEN DE LA REPUBLICA Y DE ESPAÑA, LA JUSTICIA Y LA LIBERTAD.



EL PANDERO RADICAL, por Bluff  
Y el hombre, tan contento, pidiendo de puerta en puerta

¡ATENCIÓN!

## ¿SE QUIERE GANAR O PERDER LA PROXIMA BATALLA?

Por Manuel Cordero

Demos al olvido cosas menudas. No agravia quien quiere, sino quien puede. Desgraciadamente, la inconsciencia y la irresponsabilidad andan sueltas realizando mil estragos. Hay mucha gente que obedece a los impulsos del instinto más que a los de la razón. Son seres disminuidos en su personalidad integral. Como ellos no son capaces de discernir los problemas graves, necesitan seguir a alguien que llene el vacío existente en sus almas. Y obran mecánicamente, sin reflexionar, y menos medir el daño que hacen a la causa que dicen defender. Con sus actitudes aparentemente radicales, impremeditadas, sirven, sin saberlo, claro está, a maravilla a su enemigo. ¡Qué le vamos a hacer! Les acompaña en su morbosa satisfacción nuestra compasión. Cuando les oímos gritar: ¡Viva esto! ¡Viva lo otro!, acuden a nuestro recuerdo episodios de la Historia que demuestran la ausencia de valor substantivo de esos gritos. Un solo episodio queremos evocar: el del sacrificio de Riego. La misma muchedumbre que un día gritara, ebria de pasión, ¡Viva Riego!, gritó después, con no menos entusiasmo, acompañándole hasta el lugar de su ejecución, ¡Muera Riego! y ¡Vivan las cadenas! Y en nuestra ya larga actividad política hemos presenciado episodios que llevaron a nuestro ánimo profunda amargura.

Pero, a pesar de todo, el opti-

mismo y la fe en los ideales no puede ni debe quebrantarse. Los momentos que vivimos, extraordinariamente difíciles y dra-

### CALVOSOTELISMO

## La indignidad no empece cuando conviene

En un mitin celebrado en Albacete, el ex asistente del dictador, Sr. Calvo Sotelo, ha hecho estas dos manifestaciones:

Primera:

Los escándalos del «straperlo», el asalto al Tesoro colonial, etc., etc., son una indignidad que a los monárquicos les repugna.

Segunda:

Para batir a las izquierdas, los monárquicos irán en bloque a las elecciones con cedistas y radicales.

A primera vista parece que estas manifestaciones son de difícil compaginación; pero tratándose de monárquicos...

Y, además, ¡si el monárquico que las hace fué personaje en la Dictadura!

Sinceramente: después del papel que desempeñó en la Dictadura, ¿qué puede oponerse a que el Sr. Calvo Sotelo se empareje con el Sr. Lerroux?

máticos, en los que nos jugamos el porvenir de España, nos obligan a meditar serena y juiciosamente. En esta hora decisiva no puede haber discrepancias entre los defensores de los derechos del pueblo contra los privilegiados de la fortuna. Perder la serenidad y convertir en pleito de discordia el amor propio es un delito grave contra la causa del pueblo. Cuando está abierta la lucha y el adversario ataca, no cabe otra actitud que cerrar el cuadro, defenderse, y en cuanto sea posible, atacar con drio al enemigo. Luego, lograda la victoria, más en calma las pasiones, vendrá el momento de discutir, discutir y sancionar a los que hayan faltado al cumplimiento de su deber. Hacerlo ahora es debilitar las fuerzas morales de los combatientes populares y entregarlas vencidas al enemigo. Y no tendríamos perdón de la Historia quienes así obráramos. Tengan cuidado, pues, los ofuscados y apasionados. Mediten, mediten un poco. Sometan la imaginación a la tortura de discernir la gravedad de las circunstancias, los peligros que nos acechan, la cantidad de intereses morales y materiales que tenemos en peligro. Vean cuántos son los miles de familias que aguardan a las puertas de las cárceles y de los presidios que vuelvan sus esposos, padres, hermanos e hijos libertados a sus hogares, para alivio de sus penas y aumento de su felicidad. Esto sólo, tan delicado, tan sutil, debiera tener fuerza suficiente para acallar todo el apasionamiento, para borrar circunstancialmente toda discrepancia y entregarse plenamente a la acción común, necesaria e indispensable al logro de nuestras aspiraciones. Y quien no se cifra a esta consigna, sin titubeos ni vacilaciones, representará el pase empareje con el Sr. Lerroux?

(Continúa en la página 3.)

## MADRID Regalos pascuales

Por Joaquín Aznar

Cuando en la noche tradicional el bullicio de la calle se hace alegría hogareña, y por las amplias avenidas y las espaciosas plazas ciudadanas, en quietud y silencio, bajo un sudario de nieblas, sólo transita el infortunio de los sin hogar, los «policemen» neoyorquinos y londinenses de la circulación dejan su puesto de la vía pública, y eufóricos y jocundos apresuran el paso hacia sus respectivas viviendas, cargados de sabrosas viandas. Son los regalos pascuales que han recibido de los automovilistas. Al regreso de sus compras para la cena familiar de la gran noche, dejaron a los pies del «policeman» urbano alguno de los gustosos artículos que transportaban, en reconocimiento a los buenos servicios de todo un año. Un pollo, unos dulces, una caja de cigarrillos, una caneca de ron; a veces, en un alarde de rumbó, un pavo o una botella de champagne. Si el obsequio es de esta categoría, la Nochebuena del guardia alcanza proporciones de gran fiesta. El descorchamiento de botellas de champagne en los comedores humildes son como salvas en honor de la igualdad. No se trata, naturalmente, de esa igualdad cochambrosa

predicada por el odio descamisado. Pobreza de todos, miserias comunes, hambre general. Iguales en el sufrimiento, en la escasez, en la desesperación... Es la otra; la que corresponde a la civilización de nuestros días y la que reclama la dignidad humana; a la que deben aspirar, con perfectísimo derecho, las sociedades modernas, con el pensamiento en una revolución económica que no destruya la riqueza, sino que la multiplique, y la explote, y la extienda y a todos la haga llegar. Y no se hable de lujo. Nada es ya santuario, como no sea en lo externo. ¿Es lujo el baño? ¿Lo es la vivienda confortable? ¿Y el vestido decente y el buen abrigo? ¿Y el manjar sano, nutritivo y bien condimentado? ¿Y la bebida grata y fortificante?... Lo que ayer era superfluo es hoy necesario. Ni la alegría es un lujo del espíritu ni el bienestar lo es del cuerpo.

Todos tenemos derecho a un buen vivir. Está bien que en la noche tradicional, el «policeman» neoyorquino o londinense de la circulación trinche un ave y sienta en los labios el cosquilleo del champagne. Es justo que su vida densa de poste incommovible en medio del tráfico



EL AGUINALDO A LOS GUARDIAS DE LA CIRCULACION.— Con motivo de las fiestas de Navidad, y siguiendo la costumbre iniciada el año anterior, ayer comenzaron algunos automovilistas a obsequiar a los agentes del tráfico, que durante todo el año sufren en la calle las inclemencias del tiempo

[Fot. Alfonso.]

TRIBUNALES

**El camarero que mató a otro en un café de la Gran Vía, condenado por el Tribunal de urgencia a veintidós años de prisión**

César Fernández Puertas, ex legionario, antiguo afiliado a Falange Española, y que desempeñaba el cargo de cochero en el café Capitol, se sintió agraviado en el reparto de propinas entre los camareros, y suponiendo que se le restaban beneficios por Gerardo Calderón García, camarero del mismo establecimiento, disparó contra él siete balas de pistola, sin que mediara discusión alguna, ocasionándole la muerte.

Los hechos ocurrieron el día 4 de este mismo mes, y por virtud del extraordinario procedimiento de urgencia, ayer se celebró la vista de la causa ante la Sección tercera de la Audiencia provincial, que preside el señor Pérez Crespo.

Actúa de representante del Ministerio público el fiscal Sr. Sanz Sandoval, representa a la familia de la víctima el letrado D. Roberto Redondo y defiende al procesado D. Adolfo González Pérez, abogado novel, que debuta con esta causa ante los Tribunales.

**Informe de los peritos**  
Solamente llega a estrados el doctor Salvador Pasual, quien afirma, en palabras concretas, que el procesado es un loco peligroso y que no ha debido salir nunca del Manicomio de Ciempozuelos, donde estuvo recluido en una ocasión.

Siendo las dos de la tarde, la presidencia suspende el acto para reanudar a las cinco.

**Sesión de la tarde**  
A las cinco y media las partes elevan a definitivas sus conclusiones provisionales y se concede la palabra al representante del Ministerio público.

**Informe del fiscal**  
Un discurso sobrio, pleno de razonamientos de una evidencia aplastante, constituye el informe del Sr. Sanz Sandoval, que comienza pidiendo justicia en nombre de la víctima y de las tres criaturas huérfanas, una de ellas postuma, que ponen entre el público que llena la sala la nota trágica de su presencia.

Los hechos constituyen un asesinato, calificado por las agravantes de premeditación y alevosía, y el autor es un sujeto con antecedentes penales y una larga historia de matonismo y bravuconería forjada en los campos africanos y adquirida de la misma ferocidad del enemigo.

El sujeto no es un loco; lo demuestra el hecho de que en sus declaraciones recuerda lo que le conviene y olvida lo que le perjudica. Lo que sucede es que con esto de la locura se está tratando de eludir responsabilidades claramente definidas, y esta corriente general llega a todos los Tribunales, donde no hay día en que no se trate de presentar como enfermos mentales a individuos cuya única anomalía consiste en que pueden asesinar friamente a un semejante.

Niega validez a la prueba pericial practicada, y analiza minuciosamente los conceptos de alevosía y premeditación, puesto que el pobre camarero muerto no tuvo tiempo para prever la agresión de que iba a ser objeto, y, por consiguiente, fue asesinado sobre seguro y friamente, y en cuanto a la premeditación, está sobradamente acreditada en el hecho de que llevaba la pistola cargada, montada y en disposición de disparar, y que anunciara antes a otros compañeros, en tono provocativo, que aquella misma tarde iba a arreglar definitivamente el asunto de su participación en las propinas.

Termina el Ministerio fiscal su brillante informe solicitando para el procesado la pena de veintidós años de reclusión por el delito de asesinato y ocho años y un día por el de tenencia ilícita de armas, en el que era reincidente.

**Informe del acusador privado**  
Solicita se imponga al procesado la pena de treinta años de reclusión por el delito de asesinato, ocho años y un día por el de tenencia ilícita de armas y la obligación a indemnizar por 50.000 pesetas.

Traza un cuadro del hogar del obrero muerto y retrata la personalidad del asesino como un matón profesional.

Subscribe y refuerza las afirmaciones del fiscal en cuanto al estado mental del procesado, quien está, a su juicio, desempeñando una comedia para que lo tomen por loco.

**Informe de la defensa**  
Difícil misión la de este joven compañero, que en su primera aparición ante los Tribunales se encuentra con un asunto de naturaleza tan delicada.

No obstante, cumple su cometido con gran discreción y elocuentemente trata de demostrar la locura completa de su defendido.

En forma alternativa solicita la absolución por el delito de asesinato, apreciando la existencia de locura, y seis años por la tenencia ilícita de armas, y en caso de

no aceptarse esta teoría, la de homicidio con la atenuante también de locura, y, en consecuencia, diecisiete años de reclusión.

**La sentencia**  
Terminados los informes, y tras breve deliberación, a las nueve de la noche la Sala aprecia la atenuante de arrebatado y obcecación y condena a César Fernández Puertas a cuarenta años por el delito de asesinato y ocho años y un día de reclusión por la reincidencia en la tenencia ilícita de armas.

Una felicitación sincera y un saludo cordial al nuevo compañero.

ISIDRO LORCA



Saboreo una copa de Calisay con o después del café

CONFLICTO RESUELTO

**Los ebanistas despedidos de la Ciudad Universitaria vuelven al trabajo**

Ha quedado resuelto el conflicto que existía en las obras de la Ciudad Universitaria con la Sociedad de Obreros Ebanistas y Similares de Madrid. Las representaciones obreras y patronal han firmado un acta en la que se consiguan las siguientes condiciones:

Primera. El patrono Onrubia y Olmos admitirá en sus talleres en las obras de la Ciudad Universitaria a todo el personal obrero despedido o huelguista que ha participado en el conflicto de referencia; entendiéndose que la readmisión se verificará en el término de una semana, a contar de la fecha en que comience el trabajo.

Segunda. La jornada de trabajo será la normal de cuarenta y ocho horas semanales desde el momento en que se reanude el trabajo y por un período de tres semanas consecutivas; a partir de la segunda de dichas semanas una Comisión integrada por Onrubia y Olmos y dos obreros del propio patrono por cada organización obrera interesada en el asunto determinará si dicha jornada puede

mantenerse por más tiempo o ha de reducirse.

Tercera. Llegado el caso de disminución de trabajo se procederá a reducir también la duración de la jornada semanal antes de realizar despido alguno; pero si la reducción de jornada diera como consecuencia la disminución del trabajo a menos de tres días por semana, se procederá necesariamente a efectuar los despidos de personal de conformidad con las bases de trabajo generales del ramo de la madera y especiales de ebanistería.

Cuarta. La readmisión del personal se realizará el próximo día 24 de los corrientes y el período de tres semanas consecutivas a que se refiere la condición segunda del presente documento se sobreentiende integrado por dieciséis días completos de trabajo, contados desde el citado día 24.

Quinta. El personal obrero que se reintegre al trabajo deberá pasar el día antes por las oficinas de la casa Onrubia y Olmos, al objeto de recoger el volante necesario para someterse al reconocimiento médico.

RECIBIMIENTO

**El nuevo gobernador antiguo**

Parece que el nuevo gobernador de Burgos, Sr. García Novoa, ha sido muy bien acogido por algunos amigos.

Los amigos que dejó en su anterior estada.

Porque el Sr. García Novoa ya fué gobernador de Burgos en otra ocasión: aquella en que Berenguer ocupó la jefatura del Gobierno, e iba a hacer unas elecciones, que no hizo.

UN MITIN

**El cierre de pesca-derías en domingo**

Organizado por el Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio (U. G. T.) se celebrará el jueves, día 26, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de la calle de Augusto Figueroa, 29, un acto en el que se dará cuenta a los trabajadores afectados por este problema de la tramitación de él.

Es pues, de esperar que ningún obrero del Mercado de Pescados y de las pescaderías madrileñas falte a dicho acto.

de la gran ciudad tenga alguna vez la jubilosa inconsistencia de la espuma. Y que beba en la misma copa que el señor que pasea en automóvil. En las sociedades bien organizadas, los Poderes tienen su acción bien determinada, y en el ejercicio normal de sus funciones se compensan y equilibran. El guardia puede imponerle una multa al señor del automóvil; el señor del automóvil puede regalarle una botella de vino caro al guardia; los dos poderes se neutralizan, y surge sin rencores la igualdad en la noche fraterna.

Esto ocurre en los pueblos de elevada civilización, de depurada civilidad, donde la ciudadanía no ve en los guardadores del orden a los encargados de coartar sus legítimas libertades, sino a quienes las amparan. Son pueblos que conocen sus derechos, pero que no olvidan sus deberes, y si alguna vez se desprecupan de éstos, reconocen su falta y acatan sin protesta ni enojo la sanción. Tienen de la autoridad un concepto que la ennoblece y la prestigia y que les permite vivir sin temerla. No ven en ella una fuerza coercitiva, sino un poder protector. Personificada en los guardias que dirigen y regulan el tráfico de carruajes y peatones en las ciudades de intenso movimiento, en ellos confían y descansan, seguros de que en sus manos está bien defendida su existencia.

Si fuera posible hacer en esta época, en que se cierran las cuentas del año y se comparan las cifras totales del debe y el haber, un balance de los accidentes de la circulación en las grandes ciudades y las desgracias evitadas por los guardias urbanos en la vía pública, nos asombraría la labor humanitaria de estos simpáticos representantes de la autoridad municipal.

No ignoran los automovilistas y los peatones de Nueva York, de Londres, y también de otras ciudades populosas, lo que les deben, y ésta es la razón de los regalos pascuales que les hacen en la noche tradicional. No es el pago de un servicio; es la gratitud por una protección.

¿Y en Madrid? Alguna vez nos

hemos ocupado de esto. Y no hemos ocultado lo que nos agrada ver establecida en nuestra ciudad esa bella costumbre de los regalos pascuales a los guardias de la circulación. Merecen este agasajo. En nada tienen que envidiar a sus similares de otros países. No disponen de pequeños fondos, como los de Nueva York, para atender esas nimias necesidades que a veces angustian al transeúnte en el desamparo de la calle, en el odio de desconocidos; para auxiliar, por ejemplo, a la señora que ha perdido su portamonedas y precisa abonar una carrera de «taxi», o trasladarse a su domicilio en el «Metro»; pero ningunos otros pueden aventajarnos en celo, en abnegación y en cortesía. Hasta cuando imponen una multa, en cumplimiento de su deber, saludan con encantadora urbanidad y tienen para el multado una frase amable y consoladora.

Estos guardias urbanos nuestros, hábiles encauzadores de la circulación en la vía pública, de la que hoy, cuando el bullicio de la calle se haga alegría hogareña, se retirarán, probablemente sin la dulce carga de los regalos pascuales, han logrado la máxima autoridad en la máxima simpatía y complacencia. Aunque no sea más que por esta novedad—en España milagro—merecen una feliz Nochebuena.

**Guardia muerto al caerse del caballo**

Manzanares, 23.—Al guardia civil afecto a este puesto Alejandro Jurado García, que prestaba servicio de pareja en este término, se le espantó el caballo que montaba y cayó al suelo.

Murió pocos momentos después a consecuencia del tremendo golpe recibido.

**MOVIMIENTO OBRERO**

**Círculo Socialista del Oeste**  
Se pone en conocimiento de todos los afiliados que, para un asunto urgente y de interés, pasen por la portería del Círculo, calle de Hermosa, número 2, cualquier día de la presente semana, de cinco de la tarde a nueve de la noche

**Prueba de testigos**

Terminado el interrogatorio del procesado, comienza la prueba testifical. Comparecen en estrados varios camareros del establecimiento donde prestaban sus servicios la víctima y su asesino, y todos coin-

**¿Sufre Vd. del estómago e intestinos?**

**¡¡SERVETINAL!!**

**GUMMÁ**

**Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etcétera, etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS**

Los laboratorios Gummá invitan al público en general a comprobar personalmente en su domicilio, Narciso Oller, numero 6, Barcelona, los certificados de curación que constantemente reciben de enfermos del estómago e intestinos

**DON EMILIO IZQUIERDO, de 34 AÑOS DE EDAD, residente en FUENTE EL FRESNO (CIUDAD REAL), ALCALA ZAMORA, 9, nos remite su certificado de curación, con la debida autorización para publicarse en la Prensa**

Dicho señor nos indica en su certificado haber padecido de hiperclorhidria por espacio de un año. Una hora después de la comida experimentaba fuertes dolores. No indica la fecha exacta que empezó a tomar el **SERVETINAL**; sólo nos dice que lo usó a los dos meses de sentirse molestias y dolores. En el mismo certificado, y en un párrafo aparte, dice:  
«El **SERVETINAL** lo adquirí en el establecimiento de D. José Serrano, el cual, al enterarse de mi padecimiento, me recomendó su producto con mucho interés, que le agradezco infinitamente.»  
«Queda usted autorizado para publicar en la Prensa mi certificado de curación.»  
Firma del enfermo curado:  
**Emilio Izquierdo.**

Fuente El Fresno, 29 Agosto 1935.

**Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis substituciones interesadas de escaso o nulo resultado De venta, 5,80 PESETAS (timbre incluido), en todas las farmacias**

**MADRID, Gayoso, Arena!, núm. 2. Farmacia del Globo, plaza de Antón Martín. Félix Borrell, Puerta del Sol, 5. R. Company, Puerta del Sol, 14**

NOCHEBUENA TRISTE

Hogares republicanos y obreros...

Es hoy la fiesta, más familiar que religiosa, de la Nochebuena. Es la fecha en que se reúnen las familias, la ocasión—única acaso en el año—en que comen juntos todos los que están unidos por lazos de parentesco y sangre.

La fiesta de hoy será doblemente triste en muchos hogares obreros y republicanos. Millares de hombres, de luchadores que se alzaron viriles en defensa de un noble ideal, padecen prisión en las cárceles de España.

Y habrá otras muchas que no tendrán ni siquiera el consuelo de pensar que cuando otra Nochebuena arribe el ser querido—hijo, hermano, compañero o padre—podrá estar al lado de los suyos.

Por eso hoy, cuando hayamos de festejar la Nochebuena, debemos tener un recuerdo emocional para quienes cayeron al defender nuestros propios ideales.

Y rendirles en lo más íntimo de nuestra conciencia un homenaje dolorido y sincero. Pero no el homenaje cobarde y burgués del minuto de silencio, sino la promesa firme, el ánimo inquebrantable de conseguir como sea, a costa de los sacrificios que fueren, que las puertas de las cárceles se abran para quienes padecen tras ellas.



Homenaje a Galón y García Hernández en Izquierda Republicana. Al pie de los retratos de los mártires fueron depositados durante todo el día ramos de flores. En la foto, las señoras de Azaña, Sanz y Bridat (Fot. Alfonso.)

LA SITUACION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Don Francisco Largo Caballero no depondrá su actitud

Han dimitido también Pascual Tomás, Enrique de Francisco y Wenceslao Carrillo

Conocida la dimisión del señor Largo Caballero de la presidencia del partido socialista, algunos periódicos han venido ocupándose estos días de la situación interna del partido obrero, y nosotros nos hemos abstenido de recoger esos rumores y comentarios, con el fin de no contribuir a dar pábulo a tantas y tantas cosas como alrededor del importante partido político se vienen diciendo.

—Yo no puedo ni podré nunca convivir con el Comité nacional ni con la Ejecutiva actual del partido socialista. Colectiva y personalmente soy incompatible con sus miembros.

A pesar de esto, la alianza electoral no ha de padecer en nada, si nuestras noticias son exactas, y la actitud de los elementos de izquierda del partido socialista en esta ocasión tiende solamente a eliminar del organismo a determinados afiliados, y aun en el caso de producirse la escisión, una y otra rama estarían dispuestas a unirse circunstancialmente para luchar conjuntamente con las fuerzas republicanas de izquierda, si acceden a ello los demás elementos

obreros que parece van a constituir con los socialistas las candidaturas que luchen en oposición a las derechas en provincias.

Secundando la actitud del señor Largo Caballero, han presentado su dimisión los miembros de la Comisión ejecutiva del partido socialista D. Pascual Tomás, D. Enrique de Francisco y D. Wenceslao Carrillo, que sufren prisión en la cárcel de Madrid.

Los Sres. Vidarte y Cordero tratarán con los republicanos de izquierda de la conjunción electoral

La Comisión ejecutiva del partido socialista ha designado a don Juan Simeón Vidarte y a D. Manuel Cordero para que en representación del partido se pongan al habla con los representantes de los partidos comunista y republicanos de izquierda para tratar de la conjunción electoral que ha de llevarse a cabo.

Estos trabajos comenzarán una vez que se haya publicado en la «Gaceta» el decreto de disolución de Cortes.

La representación de la Federación de Juventudes en el Comité nacional del partido hubo de condenar esta acción, y manteniendo un criterio eminentemente democrático, considerando que el Comité nacional que ha eliminado a Largo Caballero no representa el sentir de las masas del partido, y que el presidente, en cambio, si las interpreta, propuso que el Comité nacional dimitiera en pleno y se diera a las Agrupaciones y a los militantes la posibilidad de realizar una elección en la que manifestaran libremente su criterio.

En otras ocasiones hemos dicho que la burguesía española, impotente para destruir al partido socialista, había optado, a raíz de Octubre, por matar sus esencias, por aplastar la oposición revolucionaria en su seno, y en determinadas provincias la represión ha ido enderezada exclusivamente a esa finalidad.

Pues bien: el desplazamiento de Largo Caballero no es sino el triunfo circunstancial de las intenciones de la burguesía española. Largo Caballero personifica las tendencias que nuestros enemigos de clase quieren ver desaparecer de la dirección del movimiento obrero.

Sobre la base de un Comité nacional cuyos delegados no han consultado el criterio de las regiones que representan se ha montado por centristas y reformistas, en amigable camaradería, la maniobra que podía dar satisfacción a aquellos designios. Lo singular es que esto ha culminado en un momento decisivo de la política española; ante la inminencia de unas elecciones y la necesidad ineludible—reconocida y aceptada de antemano por nosotros—de un compromiso entre el proletariado y la pequeña burguesía.

En el instante en que desaparece de escena la Ceda y se le niega con el Poder su pretendido republicanismo y que se experimenta como «contrapeso» la necesidad de un partido socialista que no vaya prácticamente más allá de la legalidad burguesa. Es muy posible que en los cálculos que se hacen en determinadas esferas el factor de la dimisión de Largo Caballero haya entrado como garantía halagüeña de que el proletariado se va a contentar con lo que bueneamente le den; de que la unidad obrera, amenazada aterradora para las clases dominantes, quedará relegada a la categoría de utopía; que nuestro partido entra otra vez por las vías del colaboracionismo.

No en balde es hoy Largo Caballero a los ojos no sólo de los socialistas, sino de toda nuestra clase, un símbolo de la unidad proletaria, de la continuidad histórica de Octubre, de la victoria obrera, del antifascismo combatiente. Con él al frente, con las concepciones que simboliza por bandera, el partido socialista ha sido el intérprete más fiel de la voluntad de las masas; sin él, sin esas concepciones, el socialista será un partido más, nunca el

¿ENALTECER A LA JUSTICIA? RASGO DE INDEPENDENCIA

¡Ah!, pues la ocasión la pintan calva

El ministro de Justicia, señor Martínez, ha pronunciado estas palabras, reflejo, según dice, de la disposición de su ánimo:

—Respecto a Justicia, sólo he decir que la concepto como la función más excelsa del Estado. En todo momento procuraré enaltecerla y servirla, y creo que el mejor modo de hacerlo es que ella sea la que presida todas mis decisiones en la gestión ministerial que se me ha encomendado.

¿Sí? ¿De veras? ¡Pues la ocasión la pintan calva, señor ministro!

En las cárceles de España habrá usted hallado muchos millares de hombres que llevan quince meses en espera de que se les juzgue.

Enaltezca a la Justicia ordenando que se precipiten sus procesos, y mientras tanto, con todas las garantías que usted crea necesarias, sin dilación, póngales en libertad provisional.

“EL LEAL EX MINISTRO”

La «Hoja Oficial», ese periódico tan ameno que aparece los lunes por la mañana, dió ayer la noticia.

Don César Jalón, aquel ministro de Comunicaciones que el Sr. Lerroux, pidiendo prestados poderes a Dios, hizo de la nada el histórico 4 de Octubre, se ha separado del señor Lerroux y del partido radical.

¡Vaya, hombre!... Tras de este rasgo de independencia ya podemos adjectivar a este ex ministro.

Le llamaremos «el leal ex ministro».

Un guarda jurado detiene a un peli-groso maleante

Jerez de la Frontera, 23.—El guarda jurado de la dehesa «Marrulo», Diego Cortijo Franco, ha detenido a Cristóbal Medinilla Sánchez, apodado «el Tempranillo», autor de numerosas fechorías en la serranía de Málaga.

Al citado maleante le perseguía la Guardia civil por haberse fugado de la cárcel de Ronda. Ha ingresado en la cárcel.

¿SE QUIERE GANAR O PERDER LA PROXIMA BATALLA?

(Viene de la página 1.ª)

pel de Judas en el actual momento histórico.

\*

Lo anteriormente escrito, de propia creación, producto de la experiencia, ¡no es suficiente a hacer meditar y entrar en razón a los apasionados? Pues vamos a acudir a la experiencia ajena. De fuera nos viene la lección. ¡Por qué se dió paso al fascismo, hasta llegar al Poder, en Italia? Leed el libro de Prieto Neni, «La lucha de clases en Italia». Leedlo y meditado. Sin la división del proletariado y la defeción del liberalismo burgués, a pesar de los millones que le facilitaban los grandes terratenientes e industriales, no hubiera alcanzado el Poder Mussolini. Bien caro ha pagado aquel proletariado sus mezquinas discordias. Son muchos los muertos, los presos y los exiliados que sufren las consecuencias de aquel error. Y han pasado trece años de dictadura negra, que hundieron al proletariado en la miseria, en el desaliento y en la desesperación. ¿Queréis que ocurra en España igual? ¡Es que hay quien tiene interés en entregar en bandeja la derrota del proletariado a su enemigo?

¿Qué ocurrió en Alemania? Lo mismo. La honda discordia que se produjo en la masa obrera (no acumulamos la culpa en ninguno de los sectores, discernamos la responsabilidad entre todos) han debilitado sus organizaciones y permitido al fascismo alcanzar el Poder. Más de cuatro mil

muerdos, más de cincuenta mil trabajadores sometidos al martirio en los campos de concentración, el hundimiento de la masa proletaria en la esclavitud y la miseria, ha sido el fruto de la discordia. Los socialistas fiaban en su fuerza y en las virtudes de la democracia la seguridad y estabilidad de su poder. Los comunistas consideraban más enemigos suyos a los socialistas que a los hitlerianos. Confiaban en que venciendo a los socialistas triunfarían ellos. ¡Crasísimo error! Mientras ellos discutían, el enemigo se metió en la fortaleza, la ocupó plenamente, se fortificó en ella, y ahora todos sufren las consecuencias. Ahora, hundidos en la desgracia, torturados por el sufrimiento, tienen que rehacer los lazos de solidaridad de clase que la pelea bizantina y apasionada había destruido para defenderse del enemigo común. ¡Qué amarga lección! Quienes quieran sacar fruto de ella que lean, que lean y que mediten, porque leer sin meditar es pernicioso, el discurso de Dimitroff en el VII Congreso de la Internacional comunista.

Quedan escritas estas cuartillas con ánimo sereno, a pesar de todo, con espíritu de objetividad, pensando en que aún es tiempo, sacrificando lo que haya que sacrificar de carácter personal al interés común. En la lucha política no basta merecer la victoria; hay que saberla obtener.

¡Atención!

MANUEL CORDERO

Con este título se puso ayer en circulación el siguiente manifiesto:

«¡Camaradas!

La Federación de Juventudes Socialistas, consciente de su responsabilidad histórica, a cuya observancia se considera cada vez más obligada, dada la posición en que las circunstancias la van colocando, se dirige por medio de este manifiesto a los jóvenes, a los militantes del partido y de los Sindicatos, al proletariado en general, en apremiante demanda de auxilio para acabar con una situación creada en el partido socialista a espaldas de sus componentes y de los más elementales principios de democracia interna.

Al adoptar esta decisión, será conveniente recordar el carácter que advino a los cargos la Comisión ejecutiva que suscribe este documento. Cuando en Abril de 1934 fué exaltada a la dirección, hacia meses que en el partido socialista se había iniciado una rectificación trascendente en el sentido de romper la ligazón con las capas ajenas a nuestra clase y de volver por los fueros del socialismo clásico. Esta rectificación, acorde con el espíritu de las masas obreras, singularmente de las encuadradas en nuestras filas, no encontró servidores leales y sinceros en la mayoría de la anterior dirección de las Juventudes Socialistas, y el Congreso de Abril la substituyó con nosotros, considerándonos identificados en la línea política trazada por el partido, que recogía un anhelo general del proletariado. Con este carácter de leales y disciplinados al partido hemos venido actuando permanentemente. Hemos cumplimentado, sin dejar lugar a reproches ni censuras justificadas, los acuerdos de la Comisión ejecutiva y del Comité nacional del partido. Podríamos señalar casos de manifiesta discrepancia entre el criterio de nuestra Federación y el de aquellos en los cuales fué ahogado el nuestro; campañas iniciadas y cortadas en seco a la menor invitación de dichos organismos. No hemos reparado nunca en el sacrificio de la opinión propia a la del partido, incluso cuando no

considerábamos ésta muy justa, manteniéndonos fieles a los dictados de la disciplina, que debíamos y debemos a los órganos legítimos de nuestro movimiento. A tal punto es ello cierto, que ni la Comisión ejecutiva ni el Comité nacional del partido han podido señalar a los de las Juventudes un solo acto de indisciplina contra acuerdos suyos, y únicamente se han levantado imputándonos voces aisladas de quienes tienen un concepto tan elástico de la disciplina, que un día, cuando les conviene, se la ponen por montera, y al otro, por lo mismo, se convierten en sus más fieles sacerdotes, aunque tras sus encendidas invocaciones se advierta la viola del heterodoxo y del disidente sempiterno.

Encuadrada en este concepto la disciplina y lealtad al partido, la Comisión ejecutiva de la Federación de Juventudes Socialistas entiende que el paso que se ve obligado a dar al suscribir este documento no supone una rectificación de su conducta, sino, al contrario, su rígida observancia, su afianzamiento... Algo muy grave ha acontecido en el seno del partido socialista, cuya naturaleza moral es inadmisibile y su designio político extraordinariamente alarmante, para que nosotros nos decidamos a dar un paso tan decisivo como meditado.

Es doloroso tener que hacerlo en circunstancias de especial gravedad para la clase obrera; pero nosotros no podemos tolerar que, bajo la excepcionalidad de las circunstancias, prosperase una maniobra y quedara en la impunidad. La responsabilidad de lo que sucede no es nuestra; es de los que han venido fraguando día por día el golpe, escogiendo ellos—no nosotros—el momento de descargarse. De su oportunidad o inoportunidad responderán ellos.

El Comité nacional del partido, reunido durante los días 16 y 17 del corriente, ha consentido la culminación de una maniobra contra la táctica y la línea política que simboliza Largo Caballero. Remontémos al antecedente directo para explicar luego sucintamente lo ocurrido. En Septiembre de 1934 se

celebra una reunión de dicho organismo. El presidente no asiste a ella, por sentirse enfermo. En su ausencia se discuten los asuntos de trámite, y por elementos de posición centrista se propone la aprobación de la conducta de la minoría y se demanda que sea el partido, por medio de su Comisión ejecutiva, quien la oriente. Hasta Septiembre de 1934, en que la minoría parlamentaria se encuentra gravemente quebrantada en el crédito de la opinión obrera, no se acuerdan los centristas de que debe estar controlada por el partido. Lo que se pretendía era salvar la responsabilidad parlamentaria con la autoridad de la Comisión ejecutiva para librarla de las críticas, encabezadas entonces principalmente por las Juventudes Socialistas. Largo Caballero, que había dimitido con anterioridad la presidencia de la minoría por discrepancias con ella, consideró que el Comité nacional, al aprobar la conducta de los parlamentarios, rechazaba implícitamente la suya, y al acordar que la Ejecutiva les orientase, lo que hacía era una maniobra política para escurrir sus errores, violando los estatutos del partido, que sólo pueden ser modificados por un Congreso. Largo Caballero dimitió en Septiembre de 1934 ante el Comité nacional, y éste, alarmado ante la gravedad de la dimisión, revocó su acuerdo, consiguiendo que la dimisión quedase retirada.

Y ahora, al cabo de más de un año, cuando la minoría parlamentaria está a punto de desaparecer con la disolución de Cortes, cuando su orientación no supone ya problema alguno, se rescuita la cuestión y se toma un acuerdo mayoritario contra el mantenido por el presidente del partido. ¡A cuenta de qué? ¿Con qué designio? Para que los que participaron en la votación no guardaran dudas acerca de la calidad del voto que iban a emitir, hubo quien trajo el antecedente aludido a colación y recomendó que se pasara por alto el asunto. De consiguiente, se votaba ya a sabiendas de que así se ponía a Largo Caballero en el trance de dimitir. La mayoría centrista y reformista estaba conjurada

UN HOMENAJE A LOS QUE ESTAN EN LA CARCEL POR LA REPUBLICA

La cena de fin de año de los presos políticos

Acaso en ningún sitio sean tan tristes las fechas que se avecinan—fiestas familiares despidiendo un año y saludando el nacimiento del que llega—como entre los muros de la cárcel. Como en estas cárceles españolas, abarrotadas hoy de republicanos sinceros y obreros honrados, que fueron apresados por combatir en defensa de nobles ideales. Para ellos, para todos estos hombres que han de pasar estas jornadas lejos de su hogar y de los suyos, las fiestas serían doblemente amargas si no tuvieran la seguridad plena del apoyo, del afecto y del recuerdo de quienes compartimos sus mismas ideas y sentimientos.

Pero es preciso que ese apoyo y afecto se manifieste de una manera práctica en las fechas próximas. Para ello, LA LIBERTAD había pensado enviar una cena, para la última noche del año, a todos los presos políticos de la cárcel de Madrid. Hemos pensado hacerlo por nuestra cuenta. Pero apenas conocida la idea han sido tantos los amigos que han deseado participar en el homenaje a los presos, que hemos juzgado conveniente hacerlo en forma de suscripción, reservándonos siempre nuestra participación en esta manifestación de afecto y apoyo hacia todos los republicanos y obreros que padecen prisión.

Mas esta suscripción que iniciamos en nuestras columnas no ha de ser una suscripción en metálico, sino en comestibles y bebestibles, a la que todo el mundo pueda contribuir en la medida de sus fuerzas y posibilidades: una botella, un pollo, unos dulces, un capón... ¡lo que fuere! La importancia del acto no estriba en la valía material del regalo, sino en la demostración de afecto y solidaridad con cuantos se encuentran entre las rejas de la cárcel de Madrid.

En la cárcel hay actualmente alrededor de doscientos presos políticos. Es preciso que todos hagamos de la última noche del año sea para ellos lo más agradable posible. Y lo será, merced a la generosidad y al entusiasmo de las masas republicanas y obreras. Demostrando así a los presos—nuestros rehenes en la lucha emprendida por la reconquista de la República—que estamos a su lado. Y dispuestos a que el año que va a iniciarse sea el que señale la consolidación definitiva del régimen nacido un glorioso 14 de Abril.

para dar el golpe a la política revolucionaria del partido. Ha buscado la habilidad de eliminar a un hombre en el que se concitan los odios más diversos y los fervores más encendidos en una cuestión que aparentemente no tiene importancia política. Así podrán salir diciendo que Largo Caballero, al dimitir, lo ha hecho por una cuestión de interpretación estatutaria, por una minucia, para velar a la clase trabajadora las consecuencias de una eliminación de carácter político, para intentar cubrir lo que es un vulgar asalto.

La representación de la Federación de Juventudes en el Comité nacional del partido hubo de condenar esta acción, y manteniendo un criterio eminentemente democrático, considerando que el Comité nacional que ha eliminado a Largo Caballero no representa el sentir de las masas del partido, y que el presidente, en cambio, si las interpreta, propuso que el Comité nacional dimitiera en pleno y se diera a las Agrupaciones y a los militantes la posibilidad de realizar una elección en la que manifestaran libremente su criterio.

En otras ocasiones hemos dicho que la burguesía española, impotente para destruir al partido socialista, había optado, a raíz de Octubre, por matar sus esencias, por aplastar la oposición revolucionaria en su seno, y en determinadas provincias la represión ha ido enderezada exclusivamente a esa finalidad. Pues bien: el desplazamiento de Largo Caballero no es sino el triunfo circunstancial de las intenciones de la burguesía española. Largo Caballero personifica las tendencias que nuestros enemigos de clase quieren ver desaparecer de la dirección del movimiento obrero. Sobre la base de un Comité nacional cuyos delegados no han consultado el criterio de las regiones que representan se ha montado por centristas y reformistas, en amigable camaradería, la maniobra que podía dar satisfacción a aquellos designios. Lo singular es que esto ha culminado en un momento decisivo de la política española; ante la inminencia de unas elecciones y la necesidad ineludible—reconocida y aceptada de antemano por nosotros—de un compromiso entre el proletariado y la pequeña burguesía. En el instante en que desaparece de escena la Ceda y se le niega con el Poder su pretendido republicanismo y que se experimenta como «contrapeso» la necesidad de un partido socialista que no vaya prácticamente más allá de la legalidad burguesa. Es muy posible que en los cálculos que se hacen en determinadas esferas el factor de la dimisión de Largo Caballero haya entrado como garantía halagüeña de que el proletariado se va a contentar con lo que bueneamente le den; de que la unidad obrera, amenazada aterradora para las clases dominantes, quedará relegada a la categoría de utopía; que nuestro partido entra otra vez por las vías del colaboracionismo.

No en balde es hoy Largo Caballero a los ojos no sólo de los socialistas, sino de toda nuestra clase, un símbolo de la unidad proletaria, de la continuidad histórica de Octubre, de la victoria obrera, del antifascismo combatiente. Con él al frente, con las concepciones que simboliza por bandera, el partido socialista ha sido el intérprete más fiel de la voluntad de las masas; sin él, sin esas concepciones, el socialista será un partido más, nunca el

ENCUESTA “¿Cómo querría usted pasar la Nochebuena?”

Un activo reportero amigo nuestro ha tenido la curiosidad de dirigir esta pregunta a varias personas conocidas, y nos ofrece, para su publicación, las respuestas que le han facilitado.

Helas aquí:

Lerroux: «Desempeñando la Presidencia del Consejo de ministros, con Moreno Calvo como subsecretario.»

Salazar Alonso: «¡Huy, Dios, qué pregunta! Pues yo, mire, como ministro de la Gobernación.»

Indalecio Prieto: «Hubiera querido pasarla en España. Pero no me lo recuerdo usted mucho, porque...»

Gil Robles: «Cerrando los ojos y los oídos para poder creer, ¡ay!, que «el jefe no se equivoca.»»

Compañys: «Prefero pasarla aquí, en el penal, cumpliendo mi condena de cadena perpetua, a pasarla en el pellejo de Cambó.»

Calvo Sotelo: «Como todas las noches: maquinando el modo de acabar con Golcochea, para lo que sólo me faltan las elecciones próximas, y a continuación con Gil Robles. Pero no lo voy a usted a decir...»

Melquíades Alvarez: «Pensando qué haré para que Indalecio Prieto me diga cómo puedo entrar en Asturias para hacer propaganda electoral, sin que la gente se entere.»

Gómez Hidalgo: «¡Yo?... ¡Hombre, yo quisiera pasarla boxeando con el jefe visible de la Ceda, aquí, en mi celda!»

El Sr. Herrera: «¿Cómo querría pasarla?... Sé que la pasaré—y que Dios me perdone!—renergando de la hora en que confié a un epléptico fuerzas poderosas con las que pudimos catequizar a esta España, ¡que se nos ha ido de entre las manos!»

LA SITUACION POLITICA

El presidente de la Cámara reunió ayer a los jefes de grupos parlamentarios para tratar de la prórroga de los presupuestos

El Consejo de ministros de ayer

Negociaciones para Tratados comerciales

Desde las diez y media de la mañana de ayer hasta la una de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro sin cartera facilitó la siguiente referencia oficiosa:

«El Consejo ha felicitado a los ministros de Estado y Hacienda por su feliz intervención en las negociaciones del Tratado comercial con Francia. Al propio tiempo se han ocupado también los señores ministros de la campaña de desdén contra España en el orden financiero que se hace por parte de ciertos periódicos en el Extranjero.

El ministro de Estado ha sometido al Consejo una propuesta de iniciación de conversaciones comerciales con Méjico, y negociaciones del mismo orden con Yugoslavia y con Turquía.

La banda de la República al ministro de Comercio francés.—Cantidades para el paro

También se ha acordado conceder la banda de la Orden de la República a M. George Bonnet, ministro de Comercio francés.

El ministro de Trabajo ha llevado la propuesta de distribución de cantidades de la Junta Nacional Contra el Paro. También se ha decidido abrir una información respecto del decreto reciente relativo a despidos de personal por las Empresas; pero sin suspender, no obstante, la indicada disposición.

Otros asuntos.—La rápida tramitación de las causas pendientes

El Consejo ha deliberado sobre la prórroga de los presupuestos y se ha ocupado de un expediente denegando al Ayuntamiento de Villaleón, provincia de Palencia, que trataba de suprimir un recargo transitorio en la contribución rústica.

El ministro de Instrucción pública ha presentado un decreto aprobando para construir en Canalejos un edificio de nueva planta con destino a cuatro escuelas unitarias, y otro sobre construcción de edificios destinados para escuela de niños y niñas y párvulos, y biblioteca, en Agudo (Ciudad Real).

También por Instrucción pública se ha acordado la asistencia del Sr. Forms a la Conferencia internacional de compositores que se celebrará en Estocolmo, y se ha acordado la jubilación, por edad, del catedrático de la Facultad de Medicina de Granada, don Ramón García Duarte.

Por Obras públicas y Comunicaciones ha sido acordado un decreto declarando nulas y sin efecto las disposiciones en virtud de las cuales fué separado del servicio el ingeniero D. Vicente Ramón Yerbés, y se ha autorizado al ministro de este departamento para la adjudicación por administración de las obras comprendidas en el segundo proyecto reformado del de defensa de Beas de Segura (Jaén). Otro punto tratado por dicho departamento ha sido el de autorizar a su ministro para la ejecución mediante subasta de las obras de concesión de aguas de Villafamés (Castellón). También se ha acordado aprobar un decreto para la construcción de ferrocarriles durante el segundo semestre de 1935, y otro aprobando el proyecto de obras para la defensa de Rentería contra las inundaciones del río Oyazun. Se ha aprobado la segunda parte del proyecto de corrección de filtraciones del pantano Ayó (Navarra) y el expediente relativo a la adquisición por concurso de seis grúas eléctricas para el servicio del puerto de Vigo.

De Guerra se aprobó un expediente de adquisición, mediante concierto directo, de bombas de gasolina para motores Hispano y Elizalde, de producción nacional, con destino a la Aviación militar.

Adquisición, también por concierto directo, de repuestos de aviones Nieuport 52, con destino a Aviación militar, y adquisición, igualmente por concurso, de estaciones de telegrafía sin hilos para los aviones torpederos de la Aviación naval.

Se autorizó al ministro de la Guerra para adquirir, sin las formalidades de subasta y concurso, 700 pistolas Astra reglamentarias y 24.850 cartuchos de carga normal, y 1.750 de 50 gramos para las pruebas de fabricación y recepción de las referidas pistolas, por importe de 53.749,60 pesetas.

Igualmente se autorizó al ministro para adquirir por el mismo procedimiento 6.124 pistolas Astra y 227.296 cartuchos de carga normal, y 15.302 de 50 gramos, por el importe global de 470.000 Pesetas.

Además, el Consejo se ha ocupado con el mayor interés de la rápida tramitación de las causas todavía pendientes para que se

terminen cuanto antes, y, por consiguiente, se han aprobado unas instrucciones relativas a obtener una mayor celeridad en la tramitación de los procedimientos militares. Para ello se aprobó una circular dirigida a los generales, jefes de las divisiones, comandantes militares de Baleares y Canarias y jefe de las fuerzas militares de Marruecos, así como los auditores respectivos, y, al propio tiempo, una orden al fiscal general de la República para que comunique a los fiscales que evaquen con la mayor rapidez los trámites en que legalmente les corresponda intervenir.

También se trató de la cuestión referente a la aplicación de la legislación general de Clases pasivas, en cuanto a revista anual y límite de percepción de haberes a los generales en situación de reserva.

Del ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se aprobó la propuesta de la Junta contra el Paro, referente a la concesión de un millón de pesetas para primas a la exportación de esparto y la sexta distribución de cantidades para obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado.

Propuesta de aprobación de un crédito de 236.135,05 pesetas, que es la diferencia entre la tercera propuesta para alumbramiento de aguas y lo que, en realidad, corresponde.

El ministro de Instrucción pública hizo presente al Consejo la difícil situación de Galicia con respecto a la concesión de créditos del Paro obrero, dadas las características de aquella región, donde existe un paro agrícola de importancia que ha escapado a las estadísticas de parados.

La nota inglesa a España

Al abandonar la Presidencia el Sr. Portela, hizo las siguientes manifestaciones:

«Aparte de la referencia que les ha dado el ministro Sr. Rahola, me interesa destacar que ayer se suspendieron algunos mítines.

«Ese criterio se aplicará de una manera inflexible de aquí en adelante. El propósito mío es que se respeten los derechos y garantías constitucionales; pero para vivir esta normalidad y que no sufran el régimen de Estado y el régimen político y la nación entera, al lado de este criterio de libertades públicas, es precisa la actuación de la autoridad para contener todas las extralimitaciones, vengan de la derecha o de la izquierda.

«Todo lo tratado en el Consejo figura en la nota oficiosa y el tiempo que he estado en mi despacho después de la reunión ministerial lo he invertido en firmar diversos asuntos.

«Un periodista preguntó al señor Portela si al ocuparse en el Consejo de la cuestión internacional habían tratado de la nota que se dice que Inglaterra ha dirigido a España.

«El jefe del Gobierno contestó a esta pregunta: «Se podrá hablar de la nota inglesa, pero yo les aseguro que no hemos tratado de la nota inglesa. ¿Está claro?»

La nota oficiosa

La nota oficiosa dice así: «Marina.—El ministro de Marina ha presentado al Consejo un decreto disponiendo que el contraalmirante D. Ramón Navia Ossorio pase a despachar los asuntos de la segunda Jefatura de la Armada.

Otro autorizando al ministro para ejecutar directamente el suministro a la Armada de dos transmisores y un receptor de radiotelegrafía, con destino a la Escuela de Cartagena, por un importe total de 137.215,50 pesetas.

Otro concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, a D. Daniel Castellanos, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República del Uruguay.

Con respecto a la Marina, también se ha ocupado el Consejo con el mayor interés de las construcciones referentes a factorías navales, tanto por lo que se refiere a las necesidades de la escuadra como por lo que puede remediar el paro obrero.

«Agricultura.—Se trató del asunto referente a las negociaciones comerciales con Alemania.

Ha sido designado el subsecretario de Industria y Comercio presidente de la Delegación española que ha de iniciar las negociaciones comerciales con Turquía.

El ministro presentó un decreto fijando los cupos globales de contingentes de varios productos y otro decreto disolviendo el Comité informativo inspector del mercado de trigos.

También se ha acordado desestimar la petición de los aprobados sin plaza del Cuerpo de Auxiliares del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio,

Notas de ampliación La situación política

El Gobierno se ocupó de la situación política y examinó el propósito que tienen el Gobierno y los partidos de evitar la lucha en las próximas elecciones. Para ello se han celebrado algunas entrevistas y ha habido cambios de impresiones.

Respecto a este asunto no ha recaído acuerdo concreto. Parece, por otra parte, que en el Gobierno gana terreno la posibilidad de prorrogar, mejor dicho, aplazar la suspensión de sesiones de Cortes hasta fines de Enero. Este mes representaría una tregua, un margen para prepararse ante la gravedad e intensidad de la lucha electoral.

El Gobierno se ocupó también de celebrar un Consejo el próximo jueves para tratar de la remoción de todos los cargos políticos que no son inamovibles, desde la presidencia del Consejo de Estado hasta la última concejalía de España. En ese Consejo se hablará del sistema para la renovación de los Municipios.

Aunque aún no se ha manifestado ninguna tendencia concreta en el seno del Gobierno, y el señor Portela se muestra muy reservado acerca de su personal opinión sobre el caso, hay varios ministros que se oponen resueltamente a la restitución de los Ayuntamientos del 12 de Abril o a la de los que había al llegar la revolución de Octubre de 1934.

«Eso mismo estiman que del mismo modo que hasta ahora hubo gestores nombrados gubernativamente, los debe haber nuevamente, si quiera tengan la característica de ser adictos a la actual situación ministerial. De todos modos, el Consejo del jueves tendrá una singular importancia política, ya que quedará precisada la forma de hacer la renovación y se cubrirán, además, numerosos altos cargos que todavía están ocupados por personas pertenecientes al partido radical.

La nota de Inglaterra a España

«Respecto a la nota de Inglaterra no se trató nada, según nuestras noticias. El ministro con quien hablamos para obtener esta ampliación aseguró que el Consejo no se ha ocupado del asunto. Otros ministros con quien hablamos posteriormente llegaron a más. Nos dijeron que tenían la seguridad de que tal nota no la había recibido el Gobierno español.

«Sin embargo, lo más cierto parece ser que, aunque la nota se ha recibido, no se ha deliberado sobre ella en el Consejo de ministros, y únicamente han tratado de la cuestión el jefe del Gobierno, algunos ministros que son jefes de partido y algunos personajes que, sin ser ministros, apoyan al Gobierno y tienen en él un representante.

«Es de suponer que España retarde lo posible la solución de este difícil pleito hasta ver la actitud que respecto al mismo toman las demás potencias a las cuales se ha dirigido la Gran Bretaña.

«Lo que desde luego parece de mayor interés es que la situación internacional no ha de influir por ahora en los acontecimientos de orden interior. Este es el criterio del jefe del Gobierno, que sustenta también la mayoría de los ministros.

El Gobierno general de Asturias

El Gobierno admitió la dimisión irrevocable que había presentado el gobernador general de Asturias, Sr. Velarde, que continúa afecto a los radicales, y acordó substituirle por el Sr. Bermúdez de Castro, actual gobernador de San Sebastián.

Se admitió también la dimisión del gobernador civil de Cádiz.

Se designó al Sr. Rosado Gil para ocupar un alto cargo.

Clausura de la Asamblea radical

El domingo se clausuró la Asamblea radical. Asistieron 170 delegados provinciales y 52 diputados. Se recibió la adhesión del señor Samper.

Por unanimidad se tomó el siguiente acuerdo: «Cada provincia tendrá autonomía para concertar las coaliciones que estime oportunas en las próximas elecciones, siguiendo las líneas generales que en su momento trace la Comisión central electoral. En el caso de duda, esta Comisión aconsejará a las organizaciones provinciales lo que haya de hacerse por éstas.

Se nombró la Junta reorganizadora y preparatoria de la Asamblea nacional, para la que fueron elegidos los Sres. Lerroux, Alba, Pareja, Arrazola, Tufiño, Lara, Marsá, Darío Pérez, Sierra Matinez, Armasa, Barbosa, Blanc y Montaner.

La Comisión central electoral quedó constituida por los señores Lerroux, Alba, Cantos, Rey Mora, Marraco, Picon, Barbosa, Alcalá, Martínez Moya, Hidalgo, Marsá y el secretario del partido.

Se acordó redactar un manifiesto dirigido a la opinión pública,

en el que se recojan las orientaciones del partido republicano radical.

Luego se celebró un banquete, al que asistió también el Sr. Alba. El ex ministro Sr. Jalón, más vulgarmente conocido por «Clarito», comunicó que aunque virtual-

La prórroga del presupuesto

Reunión de los jefes de minorías no gubernamentales

A las seis menos veinte se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara, convocados por éste, los jefes de los grupos no gubernamentales que han de expresar su opinión respecto a la prórroga de los presupuestos por decreto.

Asistieron a la reunión D. Abilio Calderón, por el grupo independiente; D. Augusto Barcia, por Izquierda Republicana; D. Antonio Lara, por Unión Republicana; D. Miguel Maura, por el partido republicano conservador; D. Rafael Guerra del Río, por los radicales; D. Antonio Goicoechea, por Renovación Española, y don Romualdo de Toledo, por los tradicionalistas.

Han dejado de concurrir a la reunión los representantes de la Ceda y de la Esquerda de Cataluña, así como también el de los nacionalistas vascos, que han excusado su asistencia en un telegrama.

Los Sres. Barcia y Lara manifestaron a los periodistas que en la reunión no podrían exponer los puntos de vista de sus respectivos grupos, y si acaso su opinión personal, por no haber tenido tiempo de reunirse con sus minorías.

Terminada la reunión, el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo:

«Les diré—manifestó—que he leído en los periódicos algunas pequeñas travesuras sobre el dictamen de la Asesoría técnica. Yo no lo había publicado, porque un deber de elemental respeto para las minorías, a las que iba dirigido, lo impidió. Hoy ha empezado la reunión con la lectura de dicho dictamen, y el cambio de impresiones que hemos tenido ha sido alrededor del mismo.

«En suma: la opinión ha sido casi unánimemente favorable al dictamen de la Secretaría técnica, en el sentido de considerar automática la prórroga del presupuesto si el día 31 de Diciembre no hay una ley económica aprobada por la Cámara. Naturalmente, esto no quiere decir que puedan hacerse modificaciones en cuanto a cifras. Diré también que los jefes han manifestado el deseo de que el asunto se lleve a la Diputación permanente, dando toda clase de facilidades para los propósitos del Gobierno.

«Un periodista preguntó al señor Alba si tales facilidades habían sido ofrecidas también por el señor Gil Robles.

«El presidente de la Cámara contestó en sentido afirmativo y agregó:

«Ya lo ha dicho en sus discursos, y no solamente por lo que se refiere a la prórroga del Presupuesto, sino también con respecto a otros asuntos de gobierno.

«Para que no haya dudas acerca de la opinión de cada jefe de minoría, yo pedí a los reunidos que dictasen su criterio a un taquígrafo, y aquí tengo copia de lo que cada uno ha dicho. También voy a entregar a ustedes el texto de la conclusión del dictamen de la Secretaría técnica. Es decir:

«A juicio de esta Secretaría técnica, la facultad y obligación de prorrogar el Presupuesto corresponde al Gobierno, como órgano ejecutivo, en cumplimiento del precepto constitucional; bien entendido que esta prórroga así decretada no puede comportar la más pequeña modificación del Presupuesto a que afecta, ya que para tocar a su contenido sería competente tan sólo la Cámara o, en su caso, la Diputación permanente.»

«Al terminar la sesión, los asistentes hicieron las siguientes manifestaciones:

«Señor Lara (Unión Republicana): «Por no haber podido consultar a su minoría no puede exponer el criterio de ésta.

«En cuanto a su criterio personal, respetando la iniciativa del jefe de la Ceda y la del señor presidente de la Cámara al transmitírsela a los reunidos, considera este asunto como un episodio de un pleito político en el que no tiene ninguna intervención ni como demandante ni como demandado.»

«El Sr. Mascort (Esquerda Catalana): «Sin haber sido convocado, por hallarse casualmente en Madrid, ha asistido, en nombre de su minoría, a la reunión, y por no conocer el criterio de la misma, por no haber podido tratar sobre el asunto, y limitado a expresar su criterio personal, lo hace de acuerdo con el informe de la Secretaría técnica de la Cámara.»

«El Sr. Horn, jefe de la minoría

nacionalista vasca, ha dirigido desde Bilbao al presidente de las Cortes el siguiente telegrama:

«Recibida indicación, agradezco acudir hoy reunión jefes grupos conocer criterios sobre Presupuesto; imposibilitado hacerlo, expongo mi juicio, salvando otros más autorizados en debate constitucional, pero que cristalizaron en texto artículo 107, previendo no pudiese ser aquí votado antes primer día anualidad siguiente, estimo inducible concurre tal supuesto, y, por tanto, debe aplicarse su norma, que dice ser prorrogará por trimestres vigencia del último, que creo literalmente equivale o se acerca a sistema automático que las Cortes, en su caso el Gobierno, se limitan a declarar por un trimestre, siempre que sea mera prórroga, esto es, sobre la base de los créditos autorizados para el actual período y presupuesto semestral, votado por las Cortes y publicado como ley en la «Gaceta» de 4 de Julio último, y las exacciones en él comprendidas con las modificaciones que provengan, de acuerdo también, votados por las propias Cortes, sobre reformas tributarias; en otro caso, de no ser así, no sería tal prórroga y exigiría la intervención directa de las Cortes por el mismo artículo 107 o, por lo menos, ante lo apremiante del caso, la de Diputación permanente, con arreglo al artículo 80 de la Constitución, y 32, párrafo segundo, del reglamento de la Cámara su digna presidencia; tal es mi opinión, que someto otras mejores. Saluda respetuosamente, deseándole felicidades, José Horn.»

«Los Sres. Maura, Goicoechea y Toledo se mostraron de acuerdo con el informe de la Asesoría técnica.

«El Sr. Gil Robles visita al señor Alba.

Después de la reunión entró en el despacho del Sr. Alba el jefe de la Ceda, quien al abandonar el Congreso dijo:

«He venido a ver al presidente de las Cortes, ya que no he asistido a la reunión de los jefes de grupo no gubernamentales, principalmente por un motivo de delicadeza, ya que fui yo quien provocó la cuestión. He querido enterarme de lo tratado en ella y ratificar ante el Sr. Alba el criterio anteriormente expuesto por mí.

«El Sr. Portela, en la Presidencia

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el Sr. Portela Valladares, quien no hizo ninguna manifestación a los periodistas.

Recibió varias visitas, entre ellas la del ministro de Estado, Sr. Martínez de Velasco, quien permaneció buen rato con el presidente. A la salida dijo el Sr. Martínez

de Velasco a los periodistas que había ido a cambiar impresiones con el jefe del Gobierno sobre asuntos del departamento de Estado.

También acudieron varios gobernadores civiles, que fueron a despedirse del Sr. Portela por marchar a sus destinos. Entre ellos figuraba el Sr. Bermúdez de Castro, que, como se sabe, substituye al Sr. Velarde en el Gobierno general de Asturias por haber dimitido éste, ya que continúa dentro de la disciplina del partido radical.

A última hora acudieron los señores Ventosa, Usabiaga y Echeguren. El ministro sin cartera, señor Rahola, estuvo a despedirse del presidente, pues, según manifestó a los periodistas, salía por la noche para Barcelona.

«Regresaré el jueves para asistir al Consejo que se celebrará dicho día.

A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el Sr. Portela, quien dijo a los periodistas que marchaba a despachar con el jefe del Estado y que no tenía ninguna noticia que comunicarle.

«Únicamente he recibido muchas visitas. En la firma que llevo a su excelencia figuran algunos nombramientos de personal, que facilitaré a ustedes después que los haya sancionado el jefe del Estado.

Por último dijo que se proponía asistir a la comida en la Nunciatura.

Regresó media hora más tarde el Sr. Portela a la Presidencia y permaneció allí hasta las ocho. Recibió varias visitas, y al salir dijo que nada tenía que decir, y que marchaba a la Nunciatura para asistir a una comida organizada con motivo de la entrega del capelo cardenalicio al Sr. Tedeschini.

INGONSCIENCIA

El señor Goicoechea y la política mediterránea de los monárquicos

«Estos monárquicos, más inconscientes aún que malvados, son deliciosos!

«¿Qué dirán ustedes que se le ha ocurrido decir al señor Goicoechea en un mítin celebrado en Barcelona?

«Pues que «hay que establecer una alianza con los países latinos para conquistar el Mediterráneo».

«Vamos, sí; romper los convenios con Inglaterra».

«¡Avlada estaría España si un día la volvieran a gobernar estos mentecatos!

«¡No iba a quedar de ella ni el solar!

Homenaje a Galán y García Hernández

Un telegrama de la Juventud de Izquierda de Valladolid

La Junta directiva de Izquierda Republicana de Valladolid ha enviado a la de Madrid el telegrama siguiente:

«La Juventud de Izquierda Republicana de Valladolid, plena de emoción, sintiendo el impulso de la mayoría del pueblo español, se adhiere al grandioso homenaje a los héroes de la libertad. ¡Vivan Galán y García Hernández!—La Directiva.»



El circo está de luto. Ha muerto el gran clown, el popularísimo Antonet, tan admirado como aplaudido por el público madrileño, que ya no verá más sobre la pista la faz blanca del compañero de Beby. ¿Quién no recordará a esta divertidísima pareja, dominadora del arte más difícil que existe: el de hacer reír en este valle de lágrimas? Últimamente, la pareja Antonet-Beby trabajaba en París, y allí, en plena ciudad de la luz, apagó la suya el pobre Antonet, después de largos días de sufrimiento en la fría cama de un hospital...

con perjuicio de los supremos intereses de nuestra clase.

Permanecer disciplinados y sometidos a las decisiones de un Comité nacional que se presta a la maniobra que denunciarnos, colaborar con él, silenciar su divorcio con el partido, ocultar nuestra adhesión a la posición de Largo Caballero, serían errores fundamentales que no estamos dispuestos a cometer; sería traicionar una posición señalada por nosotros con el ánimo de llevarla adelante a costa de los mayores sacrificios. El que hacemos hoy nos reporta los mayores dolores. Pero la dignidad y la consecuencia nos vedan cualquier otra actitud.

Acontecimientos recientes han venido a demostrar que el partido está por la posición de Largo Caballero; más de cuarenta periódicos de las organizaciones socialistas lo pregonan de manera que no deja lugar a dudas. Los acuerdos de Agrupaciones y Federaciones adhiriéndose a la Comisión ejecutiva del partido implicaban la adhesión a la política que representa Caballero. Hoy sabe ya toda España que la Comisión ejecutiva, en su mayoría, se cundaba a Largo Caballero a remolque, y que en cuanto ha encontrado ocasión se ha librado de él. Las adhesiones han de ir, pues, a Largo Caballero y a los que con él han dimitido.

La pugna ideológica ha adquirido caracteres insoslayables, no por culpa nuestra, sino por los que han venido fraguando de la eliminación del presidente del partido; no cabe, pues, la acción de los «apacificadores» ni el aliento de los avestruces, que pretieren meter la cabeza bajo el ala para no ver las realidades. Como preveíamos al publicar «Octubre», centristas y reformistas se han unido a la hora de dar la batalla a la posición izquierdista del partido, al socialismo revolucionario. Han resucitado el abrazo del Cinema Europa. No han faltado requerimientos para que la izquierda se sumara al abrazo, el modo mejor de darle la paludada fingiendo amistad. Pero ni estamos dispuestos a esas expansiones contraproducentes, ni velamos el juicio que nos merece la actitud de los miembros del Comité nacional.

Se ha dado un golpe de Estado en el partido socialista y nosotros cumplimos nuestro deber de socialistas, de leales al partido, no a órganos ilegítimos, condenados a desaparecer bajo el peso de una responsabilidad histórica tremenda, denunciándolo a los militantes de las Juventudes, del partido, de los Sindicatos, a la clase obrera en general. Ante el mismo Comité nacional hemos recaído nuestra libertad para hacer lo que, conscientes de la trascendencia del paso que damos, demandamos de todos, Juventudes, Agrupaciones y Sindicatos, una reacción rápida y enérgica contra los comploteadores; una negativa cerrada a las exhortaciones de quienes van a querer pervertir el fruto del golpe de Estado, utilizando el argumento sentimental de una unidad cuya ruptura han iniciado ellos mismos. Es preciso arrebatarse de sus manos el aparato del partido, que comienzan a utilizar para imprimirle un nuevo viraje por rumbos de derrota.

La Federación de Juventudes Socialistas, por lo que a ella concierne, se considera libre de toda obligación para con los actuales poderes del partido. No iniciamos escisión ninguna, no se nos venga luego con el espartaño de la de 1921. Porque se da la circunstancia curiosa de que algunos de los que entonces llevaron a la Federación de Juventudes Socialistas a la escisión se sientan hoy en el Comité nacional del partido que ha eliminado a Largo Caballero. La situación es bien distinta. Nosotros seguimos ligados sin reservas al partido; pero no consideramos órgano legítimo suyo más que aquel que resulte de una libre elección de sus Agrupaciones o el Congreso extraordinario en momentos en que las circunstancias permitan celebrarlo.

«En esta hora histórica, en que una corriente minoritaria del partido ha desplazado por un golpe de fuerza a la mayoría en la dirección, el deber de todos los socialistas es impedir que la maniobra prospere, reclamar la dimisión de los «directivos del golpe de Estado».

«Socialistas! En vuestras manos está el porvenir de la clase obrera. La Federación de Juventudes os exhorta al cumplimiento de vuestro deber.

«¡Dimisión! ¡Dimisión! ¡Dimisión! ¡Viva la unidad proletaria! ¡Viva el socialismo revolucionario! ¡Viva el partido socialista depurado!»

«La Comisión ejecutiva de la Federación de Juventudes Socialistas, Carlos Hernández, Santiago Carrillo, José Latín, Federico Melchor, Leoncio Pérez, José Casorla, Segundo Serrano Poncela.»

UN LIBRO

ACLARACION INNECESARIA

Un escritor de los que han ingresado recientemente en Renovación Española, acaba de publicar un libro con el título de «Las personas decentes».

No habrá que decirlo... El nuevo libro no se refiere a la política monárquica.

## LA UNION DE IZQUIERDAS

## El señor Martínez Barrio, en tres discursos pronunciados en Zaragoza, Ayerbe y Huesca, señaló a la democracia aragonesa el camino para reconquistar la República

En otros importantes actos celebrados en Madrid y provincias tomaron parte los señores Albornoz, Barcia, Victoria Kent, Just, Vázquez Humasqué, La Bandera, Barriobero y otras personalidades de izquierdas

## UNION REPUBLICANA, EN ARAGON

“Frente a las sombras de una tiranía—dice el señor Martínez Barrio—hay que imponer la realidad de una República democrática”

## El acto en el frontón Aragonés

Zaragoza, 23.—Ayer, a las diez y media de la mañana, se celebró en el frontón Aragonés, completamente lleno de público, el mitin organizado por Unión Republicana.

Asistieron más de 10.000 personas, entre ellas, buen número de señoras. La mesa presidencial estaba ocupada por los oradores, el presidente de la Agrupación local de Unión Republicana, D. Gerardo Barrau; el de las Juventudes de este partido de Madrid, D. Fernando Merino, y otras personas.

Hacen uso de la palabra los señores Barrau, Guallar, Pascual Leone y Rico (D. Pedro).

A continuación se levanta el ex presidente del Consejo D. Diego Martínez Barrio, que es acogido con una gran ovación, y comienza diciendo:

## Discurso del señor Martínez Barrio

«Ciudadanos: La presencia física de esta inmensa muchedumbre produce dos magníficas lecciones: Primera, la de que en el pensamiento y en el corazón de la democracia republicana se encuentran vivos los sentimientos que la llevaron a la victoria, y otra, la de que esta democracia republicana está advertida de que no sólo con demostraciones de entusiasmo, sino con esfuerzo, con perseverancia, con una labor infatigable, se puede dar cima a la reconquista de la República.

Tengo por seguro que no os va a ocurrir como a esos cazadores de los que cuentan tener la pieza matada y cobrada antes de salir al campo, sino que, por el contrario, advertís los riesgos que os vienen cercando y tomaréis toda clase de precauciones para que en la hora de la decisiva batalla nadie deserte de su puesto y todos cumpláis con heroísmo y gloria vuestro deber.

## Los partidos políticos deben producirse con absoluta claridad

La primera exigencia que puede y debe hacerse a los partidos políticos en esta hora es la de que se produzcan con absoluta claridad. España tiene el derecho a que todos los partidos políticos cumplan con su deber de fijar su posición para que el pueblo español, llamado a una convocatoria electoral, con pleno dominio de la realidad, diga cuál es su opinión en la resolución política.

Es preciso que todos los partidos políticos fijen su posición y su programa alrededor de los sucesos que pasarán de los que son motivo de deliberaciones y de los que han de constituir la trama de la legislación futura.

Voy a empezar a hablar de los orígenes de la crisis última, de su resultado y de lo que, como consecuencia, es posible que ocurra en la gobernación de la República.

«Era inevitable la crisis últimamente surgida? ¿Pudo resolverse entregando el Poder a las fuerzas más representativas de la derecha española? Perdonad que apoye mis argumentos en textos propios. No quiero incurrir en pecado de vanidad; pero por una obligada claridad me veo precisado a hacer esos razonamientos y a recordar antecedentes que tienden a la demostración de una futura realidad.

## Un recuerdo oportuno

El día 10 de Noviembre último, ante una muchedumbre parecida en cantidad y entusiasmo a la que ahora me escucha, pronuncié un discurso en Carlet, y en ese discurso hice la siguiente afirmación:

Que las Cortes actuales estaban agotadas, de lo que daban diariamente pruebas por su esterilidad e ineficacia. Que no podría formarse a base de ellas ningún nuevo Gobierno, porque los grupos de la mayoría, indisciplinados, se dedicaban a levantar a través de cada día un nuevo hombre para entretenerse al siguiente en destruirle al lanzarle a la gobernación. Dije que no podría constituir un

Gobierno el jefe del partido más numeroso de la Cámara por su conducta sospechosa de antes de las elecciones y después en el Gobierno, y no podría exigir el derecho de regir los destinos del país sin una nueva ratificación del pueblo español. Afirmé también que la disolución de la Cámara no era posible por acuerdo de ella misma, ya que significaba tanto como una reforma de la Constitución.

Hice una apelación. Se comentaba en voz baja el peligro que supondría la disolución del Parlamento por ejercicio de la prerrogativa presidencial, y dije: «Se consume una facultad presidencial? Pues esa es la obligación de los hombres públicos, desde el más alto al último ciudadano: consumir sus derechos, quemarse en el ara sagrada del interés público, y si no queda otra perspectiva en el horizonte, resignarse a la inmolación.» Terminé pidiendo, con la rápida disolución del Parlamento, la formación de un Gobierno republicano que, imparcialmente, presidiera y dirigiera la contienda electoral.

Dando la razón ¿Qué se ha hecho con posterioridad a este discurso? Por declaraciones del Gobierno, que es el organismo que legítimamente tiene derecho a hacerlas, se ha manifestado que, efectivamente, estas Cortes son estériles e ineficaces, puesto que no pueden realizar ya ninguna labor legislativa. Se ha renunciado al propósito de reformar la Constitución, y la convocatoria electoral próxima no descanará sobre ese supuesto. Se ha sobrepasado la dificultad que presenta consumir el artículo 81 de la Constitución, que se refiere a la facultad presidencial. Se ha formado un Gobierno donde, si bien no están representados los partidos republicanos de izquierda, tampoco tienen representación física los partidos de la extrema derecha del régimen. ¿Hay motivos de satisfacción? En principio, sí. Hay motivos para satisfacerlos, porque va desapareciendo la sombra que se cernía sobre el frontón de la República, y aun cuando éste no se halla totalmente despejado, puede cada español republicano recogerse en el sagrado hogar cada noche sin el temor de despertarse con un golpe de Estado, de una de estas realizaciones contra el régimen político que se dió a sí mismo con su soberanía el pueblo español.

Me satisface, claro es, que se hayan cumplido aquellas predicciones que había señalado en mi discurso. No se necesitaba, ciertamente, tener condiciones de profeta para suponer lo que iba a ocurrir. Bastaba con enjuiciar la situación política del país para con buen sentido, sin haber perdido la esperanza—yo nunca la perdí—, creer que quien tenía el deber sagrado de cumplir con su obligación, cuando llegase ese momento, cumpliese su deber.

Y vuelvo a preguntar: Si no era ésta, ¿era posible otra solución en el pleito político que se hallaba planteado?

## Las condiciones del Sr. Gil Robles

Yo he seguido diaria y constantemente las actividades políticas del Sr. Gil Robles, y me ha quedado siempre la duda muy fundada de que tuviera la asistencia de aquellas condiciones necesarias para la gobernación de un país. Me he confirmado en esa duda y he llegado luego a una completa convicción después de los dos discursos pronunciados últimamente por el Sr. Gil Robles, que prueban se halla asistido de unas condiciones singulares para realizar una campaña de subversión y agitación; pero no se encuentra asistido de la menor para asumir la responsabilidad de la gobernación de un pueblo... ¡Inete que no domina su cabalgadura, hombre que no sabe embriagar y enfrenar su propia pasión, ¡qué título legítimo quiere mostrar para aspirar y querer gobernar a veinticinco millones de españoles? Ya sé que ante



ZARAGOZA.—El ilustre ex ministro D. Diego Martínez Barrio con la presidencia del mitin organizado por Unión Republicana en el frontón Aragonés

(Fot. Barrera.)

una multitud enfervorizada, es muy posible que con el trato directo con las masas, el orador se sienta conmovido y se deje llevar por los entusiasmos fáciles de los aplausos; pero eso está muy bien para quien no tiene otra misión que levantar los ánimos de sus partidarios. Un hombre político debe proceder de otra manera; es preciso que en lugar de esos alaridos de entusiasmo exponga realidades que hagan posible una convivencia social que permita el desarrollo del pueblo que se pretende gobernar... Con la tea de la discordia en los campos y en las ciudades españolas no se predica más que la guerra civil.

Ayuda al último discurso del jefe de la Ceda y lo condena por su carácter revolucionario.

## La misión del actual Gobierno

Se refiere luego a la actuación del actual Gobierno y se pregunta si procederá imparcialmente cuando las elecciones se convoquen y el día en que éstas se realicen.

Advierte que es adversario leal del actual Gobierno, y por ello le cabe el temor de que no proceda con rectitud y justicia.

«El Gobierno—dice—se dispone a realizar una labor de pacificación que ha anunciado. Es preciso que inicie el camino devolviendo a los Ayuntamientos los regidores que legítimamente fueron elegidos por el pueblo; que saque de los cárceles a los centenares de presos políticos que las ocupan; que deje libre la tribuna pública. Alguien dirá: «Pues no la está ocupando con toda libertad el Sr. Martínez Barrio? Pero yo pido que se deje esa libertad de tribuna no a los ex presidentes del Consejo de ministros, sino a los más humildes y modestos de los ciudadanos españoles. Que se abran los Centros políticos y sociales gubernativamente clausurados. Que se suprima la censura de Prensa para que España conozca la verdad de estos últimos meses, que le ha sido escamoteada.

Haciendo todo esto, el Gobierno

tendrá derecho a pedirnos que creamos en su sinceridad y a que creamos que tiene autoridad bastante para presidir la contienda electoral, y haciendo que todos los españoles cuenten anticipadamente, sea cual sea el resultado de la elección, con que el Gobierno ha de registrarla con equidad, dignidad y decencia. Si vacila, si tarda en seguir este camino, si deja en el aire la resolución de las aspiraciones de la democracia española, ¡ah!, pues entonces no debe extrañarle que nosotros dejemos así también la resolución definitiva que los republicanos hayamos de adoptar. Pero suponiendo que la contienda electoral empiece y que normalmente puedan desarrollarse su actividad los partidos, es preciso que cada uno de ellos adopte una actitud categórica. Unión Republicana lo ha dicho, lo reitera y volverá a decirlo cuantas veces sea necesario; pero, según nosotros, el problema se encuadra dentro de estos términos absolutos: O con la República o contra la República. Todo lo demás son ambigüedades, embelesos, habilidades de partidos desacreditados. Cualquier mixtura electoral que rehuya el problema del régimen debe ser repudiada y rechazada.

## Los que están a caballo entre la monarquía y la República

Me inclino respetuoso ante la existencia de monárquicos que quieran, si acaso triunfan, derrocar la República para instaurar su monarquía. Son enemigos leales que en el combate presentan una noble ejecutoria política.

Por los que siento temor—más bien repulsión—es por los que se hallan a horcajadas entre la monarquía y la República y resuelven «heroicamente» servir al régimen que triunfa.

Acción Popular no tendrá derecho mañana, como lo tuvo ayer, para gobernar dentro de la República, sea cual fuere el número de diputados que tenga en la Cámara. Es necesario que se despidan de

que mañana van a encontrar unos aliados serviles, como encontraron en los tiempos pasados, para desvirtuar el republicanismo que la confianza popular depositó en ellos... (Gran ovación.)

Las manifestaciones de nuestro entusiasmo me aseguran que sin nombrar yo al partido que tal ha hecho, de que sin tocar cruelmente en la herida, vosotros tenéis el corazón en llamas y el pensamiento en brasas. El dolor de vuestra tragedia es el dolor anticipado. Todo eso lo vi yo con claridad, y cuando no pude evitarlo, me aparté.

Amigos afectuosos me han recordado, a poco de llegar a Zaragoza, que algunos de los que se entregaban a esa obra de ensanchar, destruyendo la base de la República, habían afirmado que no podría yo dirigirme más a la masa republicana de Zaragoza, y he aquí la respuesta que da, no mi soberbia, sino vuestra ilusión. (Se dan «muera» y «abajo» a cierto ex ministro de Hacienda zaragozano). Quizás pudiera revolverme contra ellos y decirles que los que no se pueden presentar ante la democracia zaragozana española son ellos.

## Los partidos deben hablar claramente

Lo fundamental en la proximidad de la contienda es que cada partido declare su posición política y lo haga de tal manera que a la izquierda, a la masa, no le quede ninguna duda de lo que van a realizar los partidos al día siguiente de ocupar el Poder si a él les lleva la victoria electoral.

Se sabe lo que harían los monárquicos; vosotros sabéis lo que hará Izquierda Republicana, que es devolver a la República su contenido substantivo realizado por el camino legal y todas las aspiraciones e ilusiones que puso en la República el pueblo español.

Digo más: que si los que están a nuestra izquierda triunfasen en

las elecciones, en tanto y cuanto se mantuvieran dentro del camino legal, nosotros les respetaríamos y les apoyaríamos.

Nuestra posición, la mía, no es de ambigüedad, ni de artes de prestidigitación, ni de cambios políticos inexplicables: es la de devolver a España la tranquilidad, que ha desaparecido por la actual zozobra; es la de que sepamos a dónde se va.

Cada ciudadano, llevando en la mano su papeleta electoral, debe saber a dónde le conduce, porque esa papeleta puede ser un arma más explosiva que las que pudieran colocarse en plan de rebeldía. Entendemos que ante la situación actual lo interesante es salvar a la República, consolidar a la República y que la República cumpla sus compromisos con la democracia española, porque ésta quiere la salvación de aquella, no por apetitos partidistas, sino para servir los intereses de España.

## Las sombras extremistas y la realidad republicana

Habéis de advertir que a la derecha y a la izquierda de la República no se ve otra cosa que sombras. A la derecha, contra la República, se levanta el espectro de la tiranía, mantenida por esas bandas fascistas que son el deshonro de la democracia y han envenenado la historia de algunos pueblos, y a la extrema izquierda, por inmaduros, no habrían de saber prestarse a realizar las aspiraciones y los deseos del pueblo... Es preciso advertir que sólo en la República encontrarán los españoles sensatos el desarrollo del programa normal de sus actividades y realizará sus sueños la democracia. Se conseguirá también la realidad de que dentro de la nacionalidad europea seamos el pueblo que sirva de ejemplo vivo de democracia y escuela de ciudadanía, de los cuales puedan copiar y ejemplarizarse los restantes pueblos.

## La disolución de la Cámara

Queda otra pregunta, y es la de la definición de si debe disolverse o no la Cámara. Ya se han hecho tres intentos para impedirlo. El primero fué el de negar al actual Gobierno la posibilidad de que por decreto ampliase las vacaciones parlamentarias. Otro fué el de negar al Gobierno que por decreto prorrogase los presupuestos vigentes, y ahora un tercero, con que las cornejas del antiguo régimen, que se han deslizado en el régimen republicano, quieren atemorizar al Gobierno con la perspectiva de que si se disolviesen las Cortes podría darse el caso de que se desencadenase en Europa una guerra continental cuando España careciese en esa hora definitiva y dramática de su institución parlamentaria.

Fracasó el primer intento, el de la coacción al Gobierno con la supuesta imposibilidad de prorrogar las vacaciones, y el Gobierno se desentendió de la coacción diciendo que no sólo prorrogaría la vacación, sino que disolvería el Parlamento.

Fracasó el segundo intento, a pesar de la prosa llena de lirismo con que el Sr. Gil Robles obsequió al presidente de la Cámara, porque el Gobierno ha recabado para sí el derecho que le asiste de prorrogar por decreto los presupuestos vigentes.

Fracasará el tercer intento, porque hemos de desear que no se desencadene sobre Europa una horrenda declaración de guerra. Hemos de desear que el sentimiento de responsabilidad de los gobernantes europeos evite a la actual civilización el espectáculo cruel e inhumano de que las nuevas generaciones, lanzadas a los campos de batalla, diriman los problemas de carácter económico que tienen su asiento y resolución en otros lugares.

## La unión ante las elecciones

Los partidos republicanos van a acudir a las elecciones. ¿Cómo? Perfectamente unidos e inteligentes. ¿Con quiénes? Con las fuerzas políticas y obreras que declaren su afinidad con nosotros, bien sea momentánea o definitiva. ¿Con qué programa? El programa será común a todos, porque es preciso recoger en él el espíritu de la Constitución y que lleguen al Gobierno, para su inmediata realidad, las aspiraciones proletarias. Es necesario devolver a la comunidad nacional a los hombres condenados. Se nos dirá que nuestros enemigos se han escandalizado por ello; pero yo afirmo que no pasan de ser aspavientos de gente que

alardea de una pudibundez que es simplemente hipocresía.

Los partidos republicanos irán en el cartel electoral con las fuerzas obreras de toda la izquierda republicana. Pretendemos—aun cuando se quiere decir que esto es difícil, si no imposible—que la República sea un hogar amable para todos los españoles, que se termine la división de castas y no subsista el servilismo de los aherrados por una plutocracia falsa, porque la izquierda pretende simplemente que la libertad, la justicia y la equidad vuelvan a regir los destinos de España. Iremos juntos a las elecciones y triunfaremos y lograremos un 12 de Abril renacido, cargado por la experiencia, que sea liquidación de errores, con la alta tensión que proporciona el asenso de la voluntad popular, dispuesto el ánimo a aceptar la responsabilidad, ya que no es dulzura, de satisfacer los anhelos de los hombres que lealmente han servido al país. Lo conseguiremos si vosotros, la democracia republicana, quiere realizar una obra española, si se apresta a cumplir con su obligación.

## La voluntad, base de la victoria

Vais a salir de este acto. Seguramente lleváis en los oídos el recuerdo musical de las palabras y en el corazón el entusiasmo que los oradores os hayan producido. No basta esto. Es preciso más: no sólo que sean el corazón y los oídos los conquistados, sino que llevéis la conquista resuelta de vuestra voluntad.

Es necesario que mañana, en el trabajo los obreros de talleres y fábricas; los menestrales, en sus comercios y oficinas; los intelectuales, en las actividades cotidianas, os hagáis a vosotros mismos la obligación de ir preparados con el instrumento de la victoria... Recordad lo que vuestra actitud juega en los momentos del futuro, ya que no se trata del predominio en el Gobierno de unas fuerzas u otras fuerzas, pues se juega con el porvenir de España y de la República. Muy de tarde en tarde la Historia llama a los comicios. Pensad lo que esto pesa en el ánimo de todos. Sed dueños de vosotros mismos, señores de vuestro porvenir, del futuro de la gobernación, y mandad. Que al lado del Gobierno esté la soberanía al servicio de los privilegios a que tenéis derecho. Que el espectáculo de España dividida se acabe y se inicie la historia de una España unida al servicio de la Libertad y de la Humanidad.»

El Sr. Martínez Barrio fué muy ovacionado.

## Otro importante acto en Ayerbe

Huesca, 23.—Desde Zaragoza, los Sres. Martínez Barrio y Rico (don Pedro) y acompañantes se dirigieron a la villa de Ayerbe, donde Galán y García Hernández hicieron alto en el trayecto de Jaca a Huesca y proclamaron la República. La muchedumbre de los pueblos vecinos los recibieron con ovaciones y vivas a la República del 14 de Abril.

En el amplísimo salón-teatro del Centro Obrero Republicano se celebró el anunciado mitin, con un lleno completo. En la calle había infinidad de personas, por lo que se colocaron altavoces.

Presentó a los oradores D. Nicolás Ferrer, médico de Ayerbe, que aplaudió la unión de los republicanos para la próxima contienda electoral.

Saúl Gazo, presidente provincial de Unión Republicana, explicó la situación de los problemas locales, cuya solución dijo que sólo se conseguirá con un Gobierno de izquierdas.

Casimiro Sarria, presidente de Unión Republicana de Zaragoza, habló de la funesta labor de Marraco contra la Confederación del Ebro, vida y muerte de la provincia de Huesca.

Pedro Rico, en un magnífico discurso, se refirió a las componentes vaticanistas de la Ceda, «que se ha infiltrado en la República—dijo—para conseguir el Poder y destrozar el régimen». Hizo un llamamiento a la clase neutra para que salga de su ostracismo y colabore en el resurgir republicano.

Refiriéndose al Gobierno, agregó que no debemos guiarnos por el pesimismo de la desesperanza ni por el optimismo de la credulidad.

Habló de la reposición de los Ayuntamientos, que cree la hará el Gobierno, y al final de su dis-



ZARAGOZA.—Aspecto parcial de la gran masa de público que el domingo asistió al mitin de Unión Republicana

(Fot. Barrera.)

curso fué muy aplaudido el orador.

Discurso del señor Martínez Barrio

Al levantarse a hablar el Sr. Martínez Barrio es aclamado. El jefe de Gobierno se muestra muy emocionado por el imponente aspecto del salón.

«Mejor que mi discurso—dice—es vuestra presencia, vuestra unión. Trátase de saber si España quiere la República o está de espaldas a ella. Si lo primero, en sus manos está el recobrarla.»

Habla del problema agrario, y dice que los gobernantes republicanos se detuvieron temerosos ante el avance social, limitándose a entregar la tierra a quien la trabaja.

«La labor de justicia republicana la han destruido los Gobiernos de derechas, que han arrebatado al campesino todo lo que les dió la República, han colocado a los colonos en peores condiciones que en la monarquía y los han lanzado implacablemente de las tierras que cultivaron siempre.»

Hicimos — agrega — una gran obra de cultura, paralizada y conculcada por las derechas; pero ha llegado la hora de reconquistar la República.»

Enumera los desastres de la monarquía y dice que no cree que los monárquicos vayan a la lucha con su bandera. Tratarán de engañar al país yendo ladamente a restaurar la monarquía, levantando el alcázar de su poder sobre el hambre del pueblo.

Terminó el Sr. Martínez Barrio propugnando la unión de las izquierdas, y fué ovacionado con entusiasmo.

A este acto asistieron nutridas representaciones de los elementos de izquierda y socialistas.

Un banquete en Huesca

Desde Ayerbe, el Sr. Martínez Barrio y acompañantes vinieron a Huesca, donde las izquierdas les obsequiaron con un banquete. El local estaba atestado de comensales. Ofreció el ágape el presidente de Unión Republicana de Huesca, señor Gazo. El alcalde popular suspendió, D. Manuel Sender, saludó al Sr. Martínez Barrio en nombre de los republicanos de la ciudad.

Don Pedro Rico se refirió a la reposición de los Ayuntamientos.

El señor Martínez Barrio no quiso entregar al enemigo la fortaleza de la República

También pronunció un importante discurso el Sr. Martínez Barrio. Recordó que en 1932 visitó Huesca y fué recibido por los radicales.

Dice que va a explicar por vez primera los motivos por los que se separó del partido radical. «Este fué mi hogar político y hubiéramos meditado mucho antes de separarme de los radicales.»

Había de optar entre la disyuntiva de lograr que el partido radical realizara su política, fiel a su historia, o separarme.

Siendo en 1934 ministro de la Guerra me asomé una sola vez a la tribuna pública, porque entiendo que los ministros de la Guerra no deben prodigarse, pues la responsabilidad del cargo obliga a extrema prudencia.

Entonces dije a Lerroux y al país cómo estimaba debía ser la misión del partido y cuál la que correspondía a los radicales en aquel Parlamento recién elegido. Terminamos dos medios de producción. O pactábamos diariamente, renunciando indecorosamente a nuestra ideología, o nos producíamos con arreglo a la historia radical. Con lo primero satisficimos una misión política de sumisión y vilipendio. Con la segunda forma servíamos a la República. En voz muy alta, y cumpliendo un sagrado deber, hablé a los republicanos y a Lerroux, expresándoles mis actitudes.

Así me fui del ministerio por sentimiento de propia responsabilidad y por no consentir que se ofreciera al enemigo la fortaleza de la República. Quienes me calumniaban, me injuriaban y me ofendían en 1934, en 1935 se rasgan las vestiduras y se lamentan de haber sido engañados por su seductor. Hoy tenemos el tesoro inapreciable de la experiencia, que nos ha hecho comprender que lo más grande no es la conquista del Poder, sino ostentar el Poder con dignidad. Y otra sería la situación de la República si aquellos radicales que hoy se marchan hubieran seguido mis derroteros. No se hubieran producido los sucesos de Octubre, ni se hubiesen llenado las mazmorras de republicanos, ni ensombrecido el cielo de España con el triste maridaje de los radicales y la Ceda. No gobernáramos en el futuro con aquella candidez.»

Termina repitiendo la alegría que le produce el entusiasmo de los republicanos observado en Aragón y expresando su confianza en el triunfo próximo.

El Sr. Martínez Barrio fué objeto al final de su discurso de grandes aclamaciones.

A continuación salió en automóvil para Zaragoza, con el fin de tomar el expreso de Madrid.

indudablemente, la violencia cedió; pero hay algo que es, a mi juicio, mucho peor que la violencia: el escepticismo, la indiferencia.

La domesticidad de los Gobiernos de la monarquía

Una de las características, acaso la más saliente, de aquellos Gobiernos de la monarquía que estamos evocando, era la domesticidad. Se cambiaba de Gobiernos como se cambia de mayordomos, y así, como cada mayordomo recibe su encargo, cada Gobierno recibe también el suyo. (Aplausos.) Una de las funciones más importantes de estos Gobiernos era hacer las elecciones, ganar las elecciones. A las oposiciones había que tirarlas a degüello. No podía haber más oposición que la de su majestad. Hubo electores famosos: aquel Posada Herrera, que mereció ser llamado el gran elector, y el célebre Romero Robledo. Sin duda andan por ahí discípulos aventajados de Posada Herrera y de Romero Robledo. Hay, indudablemente, hombres que tienen hoy la misma mentalidad política que hace veinticinco años; pero hay algo muy importante que ha cambiado mucho en veinticinco años: el pueblo español, el pueblo español, que en 1931 derribó un régimen con unas elecciones, y para los cuales es hoy algo ya casi contemporáneo del diluvio. Posada Herrera y Romero Robledo obtenían a muy poca costa triunfos electorales de gran cuantía; para obtener hoy triunfos como los que tan fácilmente alcanzaban Posada Herrera y Romero Robledo sería menester—que lo sepa todo el mundo—cometer el crimen de apelar a las armas para violentar las urnas. (Formidable ovación.)

El instrumento de la victoria Por fortuna, está ya forjada, con el frente único de izquierdas, el instrumento de la victoria; pero tanto como alcanzar la victoria importa no frustrarla. Primero, a vencer en las urnas; luego, a gobernar. A gobernar con paso firme, sereno, inalterable. Más que legislar, lo que hay que hacer es gobernar. La democracia ha tenido siempre una confianza excesiva en la acción legislativa, que es lenta y llega casi siempre tarde. (Aplausos.) A la acción legislativa debe

preferirse, siempre que sea posible, la acción directa de gobierno; la acción legislativa abre un paréntesis demasiado largo entre la necesidad, frecuentemente vieja, y el remedio, que sólo es eficaz cuando es oportuno, y las más de las veces es urgente la acción directa de gobierno, poner la mano en el problema y el dedo en la llaga. (Muy bien. Ovación.)

El problema de la distribución de la tierra

Una llaga, más que un problema, es el régimen de distribución de la tierra que nos ha legado el feudalismo en zonas importantísimas del país. Lo primero, al día siguiente de la victoria, será cumplir el compromiso de honor que la República tiene contraído con los campesinos, realizando del modo más rápido que sea posible la Reforma agraria. Los grandes propietarios pretenden que eso es la revolución; eso es la justicia. (Aplausos.) La necesidad de una profunda reforma agraria no es, ni mucho menos, una invención de la República. La reconciación ya en los siglos XVI y XVII pensadores insignes, juristas, economistas, teólogos. En el siglo XVIII era objeto de información pública, como la referente a la crisis agrícola y pecuaria de Extremadura de 1664-71, y como la de carácter general, a la que concurre la Sociedad Económica de Madrid con el célebre informe de la ley Agraria del inmortal Jovellanos. El siglo XIX está lleno de agitaciones andaluzas; no sólo en Andalucía—basta recordar La Mano Negra—, sino también en Cataluña. El problema de los «rabassaires» no fué inventado por mi querido amigo Company; la unión del «rabassaire» es del último decenio del siglo pasado. En el año 1893, en la comarca del Panadés y en otras limitrofes se produjeron turbulencias que recuerdan las de Irlanda antes de ser realizada la reforma agraria en aquel país. Yo he leído en la Prensa contemporánea relatos de esos sucesos: las viñas eran arrancadas, la vendimia tenía que ser protegida por escuadrones de Caballería, los amotinados incendiaban los bosques y las mieses, la lucha social había llegado a términos de una violencia como no se ha conocido, hay que proclamarlo, durante la actual República.

El problema agrario en Extremadura

Por lo que hace a Extremadura, vale la pena decir algo de la información a que acabo de referirme. Esa información fué promovida en virtud de representación o memorial dirigido al rey por D. Vicente Paimo y diputados de varias ciudades y villas extremeñas con voto en Cortes. En el expediente instruido con tal motivo informan el comandante general y el intendente de la provincia extremeña, los corregidores de Mérida, Cáceres, Badajoz, Llerena y Trujillo; los alcaldes mayores de Alcántara, Trujillo y Don Benito; el gobernador de La Serena, el procurador general del reino y los fiscales del Consejo de Castilla, Floridablanca y Campomanes.

EN JEREZ DE LOS CABALLEROS

“Con el frente único de izquierdas--dice el señor Albornoz--está asegurada la victoria”

El acto

Jerez de los Caballeros, 23.—Organizado por Izquierda Republicana se celebró ayer domingo un acto, al que concurrieron representaciones de toda la provincia, y en el cual reinó y hubo enorme entusiasmo y muchedumbre.

Presidió el acto, con el Comité provincial del partido, el ex director general D. Vicente Sol, el cual, al hacer la presentación de D. Alvaro de Albornoz, puso de relieve, con la actuación del bienio, la honestidad y la honradez de conductas y procedimientos de aquella situación en comparación con la actuación y procedimientos de la situación que acaba de desaparecer. Fué muy aplaudido.

Discurso del señor Albornoz

Al levantarse a hablar D. Alvaro de Albornoz, es recibido con una salva de aplausos.

«Al realizar una visita particular a Jerez de los Caballeros, hace algunos meses, contraí el compromiso de venir a celebrar este acto. Más, sin embargo, que este compromiso me trae la predilección que he sentido siempre por Extremadura, tierra fecunda de hijos pobres y valerosos, conquistadores de naciones, alguno del rango auténtico de los jefes de Estado. A cambio de pueblos, de imperios, España le ha dado a Extremadura la miseria; de las grandezas imperiales de España sólo quedan aquí las ruinas de Yuste y el tesoro artístico de Guadalupe. En las ruinas de las torres y en los campanarios tienen sus nidos las cigüeñas, y en las piedras de las viejas construcciones medievales tienen sus nidos la raza dominadora que posee la tierra de dos vastas provincias que igualan la extensión del reino de Bélgica.»

Una de las impresiones más fuertes que he recibido yo en mis viajes en España fué la que me produjo la parte alta de Cáceres, símbolo de una tradición pútrica, caparazón de granito que envuelve y aísla nuestra historia. Tierra de Extremadura, tierra de hijos pobres y valerosos, tierra de encinares, sólo los que tienen fuerza para vivir milenios pueden arraigar en grandes zonas del país inhospitalario. La raza en él es como un duro sarmiento; tierra de guerreros y de ascetas, porque no pudiera serlo de tranquilos labradores y de industrioses artesanos. Y cuando la República vino a redimirnos, la raza de dominadores, que tiene sus nidos en los picos de las viejas construcciones feudales, se interpuso entre ellos y vosotros, entre ellos y el pueblo extremeño, para que continuara hundida en la miseria, e hizo imposible que se pudiera llevar a la práctica la Reforma agraria, os dió la ley de Yunteros y esa inicua ley de Arrendamientos que ha traído los desahucios a millares. (Gran ovación.)

Tuvo que ser aplazado este acto por el planteamiento de la última crisis, una de esas crisis aparatosas y espectaculares de la República española. (Risas y aplausos.)

Una crisis en la República

Así como antes se decía, para encaecer la importancia y duración de un obra. Es una obra de romanos, ahora habrá que decir: Una crisis en la República española. Y se comprende; hay que recorrer

todos los caminos, agotar todos los procedimientos, apurar todos los recursos, pasar por todos los reovecos, dar vueltas y más vueltas en un maquiavelismo que pudiéramos llamar de tobogán para llegar al resultado en una República, a la formación de un Gobierno. Ahora va a presidir unas elecciones decisivas para la República; unas elecciones que traerán unas Cortes que serán las que elijan al jefe del Estado. ¡Ni siquiera puede formarse un Gobierno presidido por D. Miguel Maura! Y no es que el Sr. Maura no sea un republicano conservador; basta recordar que no votó la ley de Confesiones y Congregaciones; que puso toda suerte de reparos al Estatuto de Cataluña; que apeló a la obstrucción contra el Gobierno del bienio republicano-socialista y que aún llegó a retirarse del Parlamento. Pero, a pesar de esta significación conservadora del Sr. Maura, no cabe negar que es un republicano; es un hombre que fué del Comité revolucionario y del Gobierno provisional; pues este republicano no pudo formar un Gobierno para presidir las elecciones. (Grandes aplausos.)

La salida del Poder de la Ceda

Hay que felicitar, sin duda, de la salida del Poder de la Ceda, hecho del que se desprenden enseñanzas que es menester no pasar por alto. Lo primero que debe aprovechar a los propios cedistas es que la imprudencia y la bravata no pueden constituir una política, y que no bastan los desplantes para ser un Mussolini o un Hitler. No es lo mismo montar un potro indómito que subirse en el circo a un caballo amaestrado. (Aplausos.)

Se es caudillo, como se es gobernante, cuando se puede; no cuando se quiere. (Muy bien.)

Otra enseñanza que debemos subrayar los republicanos es que la Ceda ha salido del Poder, ha sido exonerada, ha sido despedida y no ha pasado nada. (Risas y aplausos.) El Sr. Gil Robles se ha despedido del ministerio de la Guerra, el juguete que ambicionó tanto tiempo, con una rabieta, y a casa. (Grandes aplausos. Risas.)

Amenaza ridícula

Pues lo mismo que sucedió ahora hubiera acontecido en Mayo si no se hubiera accedido entonces a las pretensiones del Sr. Gil Robles, y en Octubre de 1934 si no se hubiera dado intervención en el Gobierno a las fuerzas de la Ceda por no ser una fuerza republicana y constitucional; es decir, que no hubiera pasado nada. (Muy bien.)

La amenaza de un golpe de Estado era tan ridícula entonces como ahora. En Noviembre de 1933, inmediatamente después de la victoria electoral de las derechas, hubiera podido haber algún peligro; en Octubre de 1934, inmediatamente después del levantamiento de Asturias, acaso también; en ningún otro momento se corrió ni se pudo correr ni el menor riesgo, y cada día menos, porque España tiene la experiencia de siete años de dictadura; siete años de incompetencia, de anormalidad; siete años de prodigalidades y de despilfarros. Y cada día menos, por lo tanto.

Cuando el ambiente es propicio a un golpe de fuerza, basta un desatacamento, un piquete, un cabo y

felices pascuas... y alegría para todo el año con un receptor



CASTILLA

FABRICADO TOTALMENTE EN ESPAÑA

Amis de la Castilla

El corregidor de Mérida pide que los aprovechamientos se disfruten por el rico y por el pobre, sin que el gran poder de los primeros abraza y consuma el todo o la mayor parte, por lo que se deberá arreglar en el caso de exceso el número de yuntas y ganados a que se han de reducir los poderosos, según lo permita la extensión del pueblo, a cuyo fin concurrirá el precedente arbitrio judicial. El alcalde mayor de Alcántara pide igualmente la limitación de yuntas y ganados de los poderosos para prevenir el desmedido aprovechamiento de éstos sobre todo el término o su mayor parte con daño a los pobres. En igual sentido informa el gobernador de la Serena. El corregidor de Badajoz señala cómo entre las comunidades eclesíásticas seculares y regulares y los nombres más ricos y poderosos ocupan todo el terreno, sin dejar a la multitud del pueblo los medios de vivir que les destinó la Naturaleza. El corregidor de Cáceres, en un extenso informe, expone diferentes medios para que los pobres pecheros disfruten con igualdad, método, gobierno y utilidad los pastos, tierras y baldíos comunes. El procurador general del reino encuentra justo lo que piden las autoridades extremeñas «para que, a proporción del terreno y número de labradores, lo disfruten todos con proporcionada igualdad. Merecen destacarse lo que en esta información dicen Floridablanca y Campomanes. Floridablanca propone que para arraigar a los vecinos de los pueblos y asegurarles el pasto de los ganados necesarios para el cultivo y la fertilización del suelo, debe echarse mano primero de las tierras de propios, después de los baldíos o comunes y aun de las mismas dehesas de propios y arbitrios en la proporción que tengan apta para la siembra de cereales, y a falta de todo de las dehesas de particulares, pues que el acotamiento de que éstas han nacido es efecto del privilegio o de la posesión que lo supone, y debe presumirse que antes del privilegio los pastos acotados eran comunes a los vecinos porque el pueblo y sus habitantes tienen por derecho fundada la intención a los aprovechamientos y pastos de todos el término que les fué asignado. Como el procurador del reino, encuentra justo que se busquen medios para contener a los poderosos, porque al Estado—dice—más

le conviene muchos vasallos de fortunas medias, que pocos, aunque sean muy ricos.

Y el gran conde de Campomanes, que, como dice Costa, demostró tener en la defensa de los intereses de la clase popular lo que algunos otros republicanos tuvieron en su tiempo, y no parece que ningún otro haya tenido después, al menos en aquel grado, un corazón de carne, sostiene que la población objeto principal de todo buen gobierno nace del buen repartimiento de las tierras y de que se establezcan buenas leyes agrarias, y que es imposible que una provincia florezca y sustente una población considerable si cada una de las familias que moran en ella no tiene una dotación congrua que le permita vivir y ser útil a la sociedad y proveer al Erario público.

El espíritu conservador, petrificado

El comentario que se me ocurre es el siguiente: ¿Es que los grandes pensadores que combatían los abusos de la propiedad privada de la tierra, como el gran Luis Vives y el jesuita padre Mariana, eran marxistas? ¿Es que eran marxistas los corregidores de Cáceres, y el de Mérida, y el de Badajoz, y los alcaldes de las villas y ciudades extremeñas que reclamaban tierra para los campesinos de su país, tan desventurados entonces como hoy? ¿Es que eran marxistas el conde de Campomanes, y Florida-Blanca, y el mismo rey Carlos III, cuyas pragmáticas señalan orientaciones sociales que asustarían en nuestros tiempos a esos llamados agrarios? ¿Es que era marxista, socialismo nefando y pestilente, el plan de colonización de 1667 para la repoblación de Sierra Morena, orientado en una ciudadanía nueva, basado en el colectivismo agrario? Lo que hay es que el espíritu conservador español se ha petrificado en el derecho romano y en la propiedad feudal, y frente a ese espíritu, contrario a toda reforma y hostil a todo progreso, es menester afirmar que la propiedad no puede ser en cada instante sino una creación de la ley, y que ha de estar subordinada al cumplimiento de los grandes fines sociales y humanos. (Una formidable ovación acogió el final del párrafo.)

Obra de justicia esencial

En estas ideas modernas se inspira la Reforma agraria que la República quiso hacer y no pudo llevar a cabo por la ciega resistencia de esos elementos conservadores. La supresión de la propiedad feudal en Francia dio a las instituciones, a pesar de toda la ventolera fascista, un centro inmovilizable; la reforma agraria en Alemania y en Inglaterra era uno de los principales obstáculos que tenían los imperios para su paz interior; en Méjico han sido dadas a los campesinos 18 millones de hectáreas, el 60 por 100 de la superficie cultivable del país. Por cierto que a la vez se ha incrementado el número de escuelas rurales de 2.000 a 14.000 que hoy; y realizado el plan actual de otras 2.000 por año, habrá, no avanzando mucho, hasta veinticuatro o veintiséis mil escuelas rurales, que es lo que se propone el Gobierno de aquella República. Hasta las monarquías balcánicas han distribuido millones de hectáreas entre cientos de miles de campesinos.

No puede haber, no hay una República, no puede haber una España moderna sin la obra de justicia de una redistribución de la tierra a base de la supresión a rajatabla del latifundio y del acceso a la propiedad de todos los cultivadores. Esos millares y millares de desahucios que ahora están tramitándose en todos los Juzgados de España son, no sólo una tremenda injusticia, sino una gran vergüenza y un inconcebible bochorno para la República. (Gran ovación.)

La disolución de estas Cortes

Al parecer, dentro de unos días será publicado el decreto de disolución de estas Cortes; no ya publicado, fulminado ha debido ser tan pronto como se vió que estas Cortes eran unas Cortes monárquicas. (Muy bien.) Estas Cortes no sólo han sido negativas en cuanto han destruido toda la obra de los Gobiernos republicanos-socialistas, sino, además, estériles en cuanto no han podido realizar ninguna labor propia que merezca ser registrada; pero han sido, además, algo peor que esto: han sido la negación del régimen republicano, que han escarnecido, amnistiando no ya a la monarquía, sino a la dictadura, en tanto perseguían a los hombres más ilustres que tiene nuestra República; atropellando la inmunidad parlamentaria, respetada incluso en los tiempos de la monarquía. (Ovación.) Por su esterilidad y por la violencia y desafectos cometidos contra la Constitución, merecen esas Cortes pasar a la Historia como unas de las más bochornosas de nuestro no muy brillante régimen parlamentario. (Muy bien. Aplausos.)

Las garantías electorales

¿Dará el Gobierno todas las garantías necesarias para que los elementos de izquierda puedan acudir a la lucha electoral? Yo no

lo sé; me inclino a creer que todas las garantías no. A los anhelos populares de que se restablezcan los Ayuntamientos del 14 de Abril se contestará, seguramente, con alguna de esas fórmulas leguleyescas de que es tan fecundo el Alcubilla. La plenitud de las garantías constitucionales, es decir, la absoluta consagración de todos los derechos de la Prensa y de la tribuna, espero, yo lo entiendo así, hasta última hora. No hay sino ver, respecto a otras posibles intenciones, el reparto de gobernadores realizado entre los cuatro personajes de la situación: el Sr. Portales, el Sr. Chapaprieta, D. Melquiades Alvarez y el Sr. Cambó.

El Sr. Cambó, a quien hasta hace poco lo único que le importaba era Cataluña, va a tener gobernadores en España. El presidente del Consejo de ministros, que es un diputado independiente, un partido integrado por él solo, va a tener también gobernadores por todo el país. El Sr. Chapaprieta, otro diputado independiente, va a tener asimismo gobernadores en toda España. Don Melquiades Alvarez, que no significa nada sino en Asturias, ¡y hay que ver lo que representa en Asturias, queridos amigos! (Enorme ovación.), va a tener el mismo número de gobernadores que los demás prohombres de la situación.

Esto recuerda aquellos repartos de gobernadores y cargos de los tiempos clásicos de la seudomonarquía constitucional y parlamentaria. Tantos gobernadores, es decir, tantos diputados para Gamazo, tantos otros para Montero Ríos, tantos otros para Canalejas; Sagasta, naturalmente, era el jefe, el que se repartía, y muy bien reparte el que se queda con la mejor parte (Aplausos y risas); era el que dirigía la función. Os lo decía hace un momento: grave error creer que se podrá hacer ahora en España lo que impunemente se hacía en la época inolvidable de lo que llamaba Castelar charranadas sagastinas.

Nada de abstención

¿Podrá darse una situación en la que los elementos de izquierda tuvieran que acudir a la abstención? Punto es éste muy delicado, sobre el cual yo no puedo ni debo decir nada, porque sólo expresaría una posición particular, no teniendo, como no tengo, la responsabilidad altísima de dirección y representación de fuerzas políticas. Lo que sí puedo permitirme de una manera clara, al menos creo yo poder permitirme, es llamar la atención de todos hacia la gravedad de la abstención. A la abstención acudían con frecuencia aquellos progresistas que no por ello alcanzaban el Poder más fácilmente y que tuvieron que esperar lustros y lustros hasta que se pudo realizar la revolución de Septiembre. Al retraimiento, con frecuencia demasiada, acudían aquellas minorías republicanas a las que Nakens, censurando implacablemente, tenía que decirles: Una de dos: al Congreso o a las barricadas. La abstención es cosa tan grave, que plantea el problema más complejo y más difícil, porque si se va a la abstención no hay más remedio que ir, en consecuencia, a la acción revolucionaria con todos sus resultados, con todos sus peligros. Yo no hago sino señalar el problema que han de resolver otros, no el que modestamente os dirige la palabra desde esta tribuna.

La importancia del triunfo

¿Y qué significan? ¿Qué signifi-

cación tienen las elecciones que, según todas las apariencias, van a celebrarse no tardando mucho? En sustitución de unas Cortes estériles y antirrepublicanas vamos a elegir un Parlamento por medio del cual recobre su soberanía el pueblo. Se podría decir más: vamos a proclamar nuevamente la República, clavando su bandera en lo más alto del palacio de la plaza de Oriente. (Enorme ovación.)

Desalojado ha sido materialmente por la realeza al día siguiente de la victoria de Abril; pero ha quedado poblado de espectros. (Aplausos y risas.) Hay que ahuyentar a los aparecidos y hacer que los espectros vuelvan a sus tumbas sin que tengan la pretensión de colaborar en la función activa de dirigir la política de la República. (Muy bien. Aplausos.)

Ante todo, la voluntad nacional

Las derechas dicen que esto es la revolución. Las derechas, que han representado siempre la peor de todas las anarquías, que es la anarquía moral. Basta recordar que la época de Fernando VII es la época de Jaime «el Barbudo» y de José María «el Tempranillo», que también, como esos otros espectros a que antes aludía, se han levantado de sus tumbas para

EN CHAMARTIN DE LA ROSA

“Por españoles y por republicanos—dice el señor Barcia—, queremos rehacer nuestro país, redimir nuestro pueblo, dignificar nuestra nación”

A las once de la mañana del pasado domingo comenzó el mitin organizado por la Agrupación de Izquierda Republicana de Chamartín. El amplísimo local del salón Guerrero, donde se celebró el acto, estaba abarrotado de público. Presidió el presidente de la Agrupación, que hizo la presentación de los oradores.

Habló en primer lugar el representante de la Juventud de Izquierda Republicana, Sr. Pérez Carballo, que dijo que había que reconquistar la República y combatir duramente a las derechas.

A continuación hizo uso de la palabra Victoria Kent, que es recibida con una gran ovación.

«Estamos—dijo—en estos momentos en el mismo camino que emprendimos el 14 de Abril, y estamos con los pies más firmes en la tierra y el ideal más encendido en el alma. No todos pueden decir otro tanto.

Cuatro años llevamos de República, cuatro años desde que se promulgó la Constitución, dos años dentro de ella y otros dos con la Constitución conculcada o escarnecida. Dos años llevamos de injusticias, de persecuciones; los republicanos más limpios, perseguidos; las Asociaciones obreras más conscientes, destruidas, y la clase trabajadora, en la miseria.»

Estudia detenidamente la labor de las derechas, que han destruido la economía nacional, pisoteado la obra de la escuela libre, escarnecido la libertad.

«El papel de la mujer es seguir al hombre, estimular sus vuelos idealistas y alentarle en sus desvelamientos. Todo esto es lo que se ha de tener presente en las

próximas elecciones, considerando que el voto femenino es superior en número al masculino y que existe el peligro de que en España, desgraciadamente, está toda- vía entregada al confesionario. No combató ninguna creencia ni ninguna doctrina; pidió sólo que la mujer tenga una conciencia libre.»

«Dijo que para las próximas elecciones pedían dignidad en los órganos del Gobierno, con inhibición absoluta de los gobernadores. «Queremos libertad en el pueblo, porque sólo así podemos ejercer nuestro derecho a emitir el voto; necesitamos plena libertad para ir a las elecciones, y pedimos la reposición de los Ayuntamientos del 14 de Abril. Que no vengan los leguleyos manejando el Alcubilla de segunda mano a decirnos que ha caducado el mandato de aquellos Ayuntamientos. El pueblo los votó y hasta ahora nada ha dicho en contrario, y, por lo tanto, mientras no se pronuncie en otro sentido en unas elecciones, aquellos Ayuntamientos son los legítimos, los que el pueblo votó.» (Gran ovación y vivas.)

Discurso de don Augusto Barcia

En la imposibilidad de dar nota taquigráfica del magnífico discurso de D. Augusto Barcia, ofrecemos al público una reseña de la elocuente disertación del ilustre jefe de la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana.

Al levantarse a hablar el señor Barcia es saludado por una ovación, que dura largo rato, y vitorias a los hombres honrados y al partido de Izquierda Republicana.

Hecho el silencio, comienza agradeciendo las manifestaciones de fervor y adhesión con que se le ha recibido; pero advierte que la sinceridad, que es siempre su norte y guía, le lleva a pensar que quizá al final no le aplaudan con el mismo entusiasmo. «Y ello es así—agrega—porque yo vengo a esta tribuna, no a halagarnos con tropos retóricos, no a cantar bellas endechas ni a entonar cantos de epopeya demagógica, sino a decir unas cuantas verdades, y por verdades, amargas.»

«Es deber elemental de todos en estas horas solemnes hacer examen de conciencia y pensar si esta etapa probiosa, en la que han estado manipulando el régimen genético de convicción antirrepublicana, hubiera podido producirse sin la incompreensión de jefes, jefecillos y capillitas del republicanismo, sin la impaciencia de los sectores proletarios. ¿Por qué hemos llegado a la triste situación de ver a la República entregada a la confabulación de los intereses ilegítimos y de los fanatismos de toda laya? Pues por aquella incompreensión y aquella impaciencia de que os hablaba.»

«¿Qué hicieris, republicanos y proletarios, el 19 de Noviembre de 1933 con vuestra desunión? Destruir la obra del 14 de Abril. Levados por la pasión de grupo, por las ambiciones de fuerza, por las apetencias de clase.»

«Con gran elocuencia analiza la situación electoral en Noviembre del 33, y dice que nadie tiene derecho a disponer de lo que es común, de lo que es nuestro patrimonio, que era entonces y es ahora el espíritu y las esencias de la República, encarnadas en la Constitución de 1931.»

Habla de las necesidades de la unión y se refiere en brillantes párrafos a la obligación de defender la intangibilidad de esa Constitución, «de esa Constitución a la que le han salido ahora vestales tan sorprendentes como el señor presidente de las Cortes; este cauto y sinuoso señor presidente de las Cortes, que durante el bienio faroánico ha asistido impasible a la conculcación de los principios constitucionales y la profanación del régimen que representaba. Cuando el fuero parlamentario era escarnecido, cuando la inmunidad de los diputados era hipotecada, no andaba el señor presidente de las Cortes tan diligente en la defensa de la Constitución y del Parlamento. (Muy bien.) Es ahora, cuando ve las Cortes fenecidas, cuando siente amores paternales póstumos o rubores tardíos. Y en colaboración con él quien dijo siendo ministro que la Constitución es antipatriótica, facciosa e insostenible. Lo dijo desde las alturas del Poder, siendo ministro del régimen que descansa en esa Constitución. ¡Qué pareja! (Grandes risas.)»

«Lo que es la República

La República continúa en la intangibilidad de la Constitución de 1931, y además por ello es honestidad, honradez y austeridad, y quien no ostente inmaculadas en el cumplimiento de su deber estas condiciones, no es republicano de los nuestros; es de los republicanos de enfrente. (Grandes aplausos.)

No soy hombre dado al impropio personal, ni quiero ensañarme con el caído; para los caídos en el oprobio tengo piedad, ya que no perdón ni olvido; no quiero, por otra parte, hablar de cadáveres in-

sepultos; quedan bastantes vivos a quienes referirme. (Risas y aplausos.)

«La República, que nació de un acto de legalidad suprema, es la expresión del ansia del vivir decente de la colectividad; es el punto de partida básico para toda suerte de conquistas.

«La República es el régimen político en que vive la democracia y la hace vivir.»

«En párrafos de gran belleza oratoria analiza el proceso histórico del advenimiento de la democracia, que vive grabada con caracteres indelebles en el fondo de la conciencia humana y es el cauce por donde puede discurrir toda iniciativa social sin que quede inédito ningún valor humano.»

«Lo que une a las izquierdas

«Nos une—agrega—la Constitución, que es nuestro patrimonio común, la herencia de probidad administrativa, de honestidad y austeridad que nos han legado los hombres del bienio glorioso, y los postulados de la justicia social, el anhelo de una patria mejor, más justa. ¡Ah! Y a mí no me importa que por estas coincidencias con proletarios de todos los matices a nuestra izquierda nos llamen la anti-España.»

«¿Qué quieren significar esos malditos, esos ruines, cuando dicen de nosotros que somos la anti-España? Es necesario que sobre esto hablemos todos muy alto y muy claro para que nadie pueda llamarse a engaño.»

«Si quieren decir, si quieren insinuar que nosotros no amamos a nuestro país, que no deseamos su grandeza, su florecimiento, su bienestar, yo, públicamente, con toda la fuerza de mi voz y con todo el poder de mi alma, rotundamente afirmo que mienten. El villano o el malvado que tal sostenimiento para ultrajarlos. ¡Qué saben ellos lo que es el cariño a la propia tierra, el amor al país, el fervor por nuestro pueblo!»

«Si dicen que somos la anti-España de su España, de la España de ellos, de la España sucia y pobre moralmente, de la España sin cultura, entregada a una tafa de negociantes y explotadores, de la España vencida y humillada, de la España que nos legó la monarquía, de eso sí somos la anti-España. Porque nuestra razón de ser, esencial, primordial, fundamen-

tal, radica en hacer una España nueva, justiciera, culta, comprensiva, humana, enaltecida por el esfuerzo de sus mejores hombres, secundada por el trabajo, reducida por la libertad, dignificada por aquellas virtudes de abnegación y renunciamentos que la hicieron grande y admirada en tiempos en que el alma popular, el impulso vital de nuestro genio la colocaba en las cumbres del progreso y del esplendor cuando ni los Austrias ni los Borbones, extranjerizándola, prostituyéndola, orientándola hacia empeños que nada tenían de españoles, que eran rivalidades de familias, de codicias de magnates, la hundían en la impotencia y en el deshonra. Somos la anti-España de la España de los Felipes y de los Carlos austriacos, de los Fernandos y de los Alfonsos franceses. Por españoles y por republicanos queremos rehacer nuestro país, redimir nuestro pueblo, dignificar nuestra nación, restaurar la España española. (Ovación indescriptible. El público, en pie, aclama al orador.) ¡Que yo soy de la

anti-España? Bien; no me asustan las calumnias, y viniendo de ellos las considero un honor.» (Muy bien.)

«Se refiere a la justicia social y dice que el capital, o se forma mediante aportaciones de la Naturaleza que el hombre en su rumbo civilizatorio utiliza y entonces no son de nadie, o mediante la labor fecundante del trabajo, no siendo, en definitiva la riqueza otra cosa que el resultado del trabajo acumulado de las sucesivas generaciones.»

«Con gran inspiración y palabras emocionadas que provocan gran entusiasmo en el público se refiere a los humildes, a los que se niega el pan de la cultura, a los que la República quiso redimir. «En su defensa y por su redención hay—dice—no sólo que recuperar la República, sino retenerla; nuestra obra fundamental está en los ministerios de Trabajo e Instrucción; ya nos lo han dicho—agrega—las derechas, desencadenado contra lo hecho en estos departamentos la más furiosa de las ofensivas.»

«La amnistía

Y al hablar de la justicia os digo—continúa—que carecía de sentido la reconquista de la República si no pensáramos en la situación aflictiva que pesa sobre millares de españoles y si, al pensarlo, no estuviésemos decididos a que se rompiesen sus argollas. La amnistía es un acto de justicia, porque representa sólo esto y todo esto: que los hombres que entonces se sublevaron lo hicieron porque encontraron cegados los caminos de la República y porque sintieron, como lo sentimos nosotros, el temor de que fuera a ser arrebatado el régimen que el pueblo se dio. Agrega que aun cuando cree que la eficacia de los movimientos revolucionarios es muy relativa, éstos se producen de modo inexorable cuando se dan ciertas circunstancias objetivas, y estima un imperativo de justicia que los que si no compartieron la conducta, si compartieron el temor de los sublevados de que se iba a la deshonra o a la destrucción del régimen, postulen como punto fundamental de su programa la concesión de la amnistía. (Gran ovación.)

«Ante la lucha electoral

Hace una advertencia a los que quieren oír de que no hay otra opción que la siguiente: República de izquierdas o el caos. Detrás de la República como organización social no hay nada, y tiene que venir la dictadura, y detrás de ésta, el caos. Y ahora, que las clases conservadoras, si tienen sentido, que yo creo que no, digan si somos revolucionarios o somos la única fuerza socialmente conservadora de aquello que vale la pena de conservar. ¡Qué puede unirnos con vosotros los obreros a nosotros, que representamos la pequeña burguesía, el espíritu democrático, el ansia liberal, los afanes renovadores de una revolución política que en sentir nuestro está por encima y sobre la revolución de clases? Ahí van un torrente de verdades, hijas de la sinceridad, que traducen el sentir de un hombre que, consciente de sus deberes, va a decirlos la verdad, su verdad.»

«En Izquierda Republicana no hay ni puede haber socialistas; no hay ni puede haber comunistas; no hay ni puede haber sindicalistas. Puede haber y hay—que eso somos—hombres que piensan en que todas las ideas son dignas de igual respeto; que todas las doctrinas, sólo por serlo, merecen igual trato ante la ley; que vuestros intereses de clase son tan respetados, más respetados, que los de las clases privilegiadas y dominadoras; que por títulos históricos que van perdiendo su valor y su legitimidad en la evolución de la conciencia moral y jurídica de las sociedades modernas, que vuestros intereses, repito, han de merecer el respeto y el acatamiento que les son debidos.»

«Tenemos de común algo que a todos nos interesa e importa en sumo grado: el ser depositarios del patrimonio republicano que está definido y delimitado solemnemente en la Constitución de 9 de Septiembre de 1931. Nos une y nos ata, con vínculos poderosos, el deber de transformar en realidad definitiva, tangible, perenne y fecunda, aquella norma suprema, aquel precepto dogmático del artículo 1.º de la Constitución: «España es una República democrática de trabajadores de todas clases que se organiza en régimen de libertad y de justicia.» ¡Es o no cierto que esto lo subscribimos todos y que en esta afirmación solemnisísima, fundamento de nuestra República, podemos prestar por igual juramento de su guarda y de su defensa? (En el público: Sí, sí. Grandes aplausos.)

«Esto podemos hacerlo, fijos bien, sin que nadie tenga que renegar de sus convencimientos, abandonar sus posiciones ni faltar a los compromisos doctrinales o de disciplina de los respectivos partidos u organizaciones a que estén afiliados. Los que llaman monstruosa a esta tesis ¡pueden decir otro tanto? A verlo vamos. Esos señores que defienden la alianza contrarrevolucionaria, esos salvadores del orden, de su orden, de la paz material, de la tranquilidad social, que quisieran que España fuese un país mudo y silencioso como un cementerio, sin voz, sin afanes, sin rebeldías, sin aspiraciones, sin inquietudes; que se quieren unir para volver a los tiempos ominosos de la tiranía y de los privilegios más ruines, ¡quién

LOS TIROLESES. S.A.



NO HAY MEJOR ESTUFA

QUE UNA BOTELLA DE N.P.U.

AMONTILLADO N. P. U. • COÑAC N. P. U. • JEREZ QUINA DUQUE FINO CARTA REAL • OLOROSO DOÑANA • FINO MARISMEÑO



ROMATE

AGENTE GENERAL EN MADRID DON CONRADO PINANES DE ARCOS Calle de Romanones 5, dcha. Teléfono 13289

BODEGAS DEL MARQUES DE HOYOS Y DEL DUQUE DE ALMODOVAR DEL RIO



BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 23 de Diciembre

Table with multiple columns showing stock market data for 'Interior 4 0/0', 'Amortizable 4 0/0', '5 0/0 1800', etc., including 'Precedentes' and 'Día 23' columns.

Comentarios de Bolsa

Bien empezó la semana navideña para nuestra Bolsa, pues no solamente sale dinero para los fondos públicos, sino que también se van incorporando a la actividad de los corros los valores de especulación...

Unión Eléctrica Madrileña

Verificado el sorteo para amortización de obligaciones 6 por 100 de esta Sociedad, emisiones 1923, 1926 y 1930, y 5 por 100 de la Sociedad de Electricidad del Mediodía...

tro por completo en los Explosivos, que dieron la nota del día. Por la mañana empezaron a operarse con gran intensidad, y esta asistencia del dinero hizo mejorar la cotización en 15 puntos al contado y 19 a fin del actual...

INFORMACION MUNICIPAL

Se hacen obras y se colocan transformadores sin licencia

En la última sesión plenaria de la Comisión gestora, el Sr. Andueza descubrió otro gazapillo de esos que emaltan la hoja de servicios de la interina Corporación municipal...

Notas informativas

El presidente dice... El presidente de la Gestora dijo ayer a los periodistas que había visitado con detenimiento los servicios de Asistencia Social, con objeto de evitar que la mendicidad se adueñe otra vez de las calles...

Comité de Ayuda a los Presos y a sus Familiares

A través de la Prensa madrileña, la opinión pública ha conocido hace dos días la constitución legal de nuestro Comité Central de Ayuda a los Presos y a sus Familiares...

NOTICIAS

Hallazgo.—En la Tenencia de alcaldía del distrito de la Latina (Carrera de San Francisco, 8) se encuentra a disposición de la persona que acredite ser de su propiedad un billete del Banco de España, hallado en la vía pública...



No deje de pedir Osram-D

la lámpara de Doble espiral que indica su luz exacta en Decalúmenes. Lámparas Osram-D, dan hasta un 20% más luz por cada watio consumido...



Form with fields for 'Nombre', 'Población', 'Calle', 'Provincia' and text 'OSRAM, Apartado 251, Madrid'.

Receptores  
**PHILIPS**  
Exposición y venta:  
**EDUARDO DATO, 12.**  
Garín y Cia

**LAS DOS MANOS**

Por ampliación de locales, zapatos para caballero, 9,95; para señora, 4,95. Zapatillas paño, piso suela, 1,25. Colegiata, 9.

**Jabón CHIPEN en pasta**  
Pedido en droguerías, accesorios

CHOQUES Y ATROPELLOS

**Una niña gravemente herida por un volquete**

Julia Martínez Porras, de siete años, que vive en la calle de Gulpúcoa, número 6, fué atropellada por un volquete que conducía Pedro López. Traslada a la Casa de socorro de Chamartín le fué apreciada la completa fractura del muslo derecho.

En grave estado fué trasladada al Hospital de la Beneficencia. Seis heridos en un choque de automóviles

En la plaza de Colón chocaron dos automóviles del servicio público. Los ocupantes de ambos vehículos resultaron heridos.

En la Casa de socorro correspondiente fueron asistidos María Josefa Lores, Anacleto Gutiérrez Martínez, Juan Lores Alvarez, Irene Abad y Manuel Martínez Malle, que sufrían contusiones leves, y Aurora Fernández Gutiérrez, a quien se apreciaron heridas de pronóstico reservado.

Una camioneta da un empujón a un «taxi» y lo mete en la acera

En la calle de Las Carolinas una camioneta dió un empujón a un «taxi» y lo metió en una acera.

Resultaron heridos los siguientes transeúntes: Manuel Moreno Pedrado, de sesenta y cuatro años, pronóstico menos grave; Justa Cabo Nieto, de cuarenta y un años, leve; Julián Benito Montero, de sesenta y tres años, leve, y Romualdo Collado, de veintinueve, leve.

Tres personas heridas en un choque de automóviles

En el puente de Arganda chocaron el camión número 51.358 y el automóvil de turismo número 8.768, de la matrícula de Murcia, propiedad del doctor Jorge Gray Peinado, que conducía el chofer Tomás Silvestre Fernández.

Resultaron heridos dos hijos del doctor Gray, llamados Jorge y Josefina Gray de la Figuera, de diecinueve y veinte años de edad, los cuales sufren lesiones de pronóstico leve el primero y de pronóstico reservado la segunda.

El chofer del camión, Martín María Húmera, se dió a la fuga, y su ayudante, Venancio Machichaco de la Fuente, resultó levemente herido.

**Desde las doce de la mañana de hoy a la misma hora del día 25 no habrá churros ni buñuelos**

La agrupación sexta de Jurados mixtos de Madrid (Sección de churrería y buñolería) nos remite la siguiente nota:

«Se pone en conocimiento del público que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de las bases de trabajo de la industria de churrería y buñolería, el día 24 del corriente, a partir de las doce de la mañana hasta igual hora del día 25, no se fabricarán ni venderán géneros de la citada industria.»

**Una solicitud patronal para que se abran los comercios el día 5 de Enero hasta las doce de la noche**

Don Santiago Pérez Espinosa, presidente de la entidad El Bloque Patronal, ha dirigido, en nombre de las entidades industriales y mercantiles que integran aquella institución, un extenso escrito al ministro de Trabajo, Justicia y Sa-

nidad solicitando que los comerciantes e industriales puedan abrir sus establecimientos el día 5 de Enero próximo y realizar ventas como cualquier día de labor, con la ampliación de cerrar a las doce de la noche, facultándose para abrir al siguiente día a la hora de costumbre, y que a este efecto organicen sus empleados un turno de forma que tengan las doce horas consecutivas de descanso y les sean abonadas como extraordinarias las horas que trabajen en el referido día 5, compensándose el descanso dominical durante la semana siguiente con un día completo.

**Reparto de pan y juguetes**

El gobernador civil, Sr. Morata, como presidente del Consorcio de la Panadería, ha propuesto al Consejo de Administración, y éste lo acordó, repartir 5.000 libretas el día 24, en las Casas de socorro de la capital, a razón de 500 libretas por distrito, y 3.500 entre los Ayuntamientos limítrofes.

También ha contribuido con 1.000 pesetas en metálico, entregadas al Ayuntamiento, para invertir las en juguetes para los niños pobres.

Como el año pasado, la Junta provincial de Beneficencia obsequiará a los niños acogidos en el hospital-asilo del Niño Jesús con comidas extraordinarias y reparto de juguetes.

Asimismo, en otros centros benéficos, asilos y hospitales se celebrarán repartos de juguetes, comidas extraordinarias y otros actos análogos a los verificados el año anterior.

**Clausura del Congreso de la Propiedad Urbana**

Con gran concurrencia se verificó el domingo en el teatro de la Comedia la clausura del Congreso de la Propiedad Urbana.

Hablaron los delegados de Alava, Barcelona, León, Palencia, La Coruña, Valladolid, Navarra, Gijón, Torrelavega y Chamartín de la Rosa. Y, por último, el conde de Valllellano y el ex ministro señor Casanueva.

Las conclusiones que han de elevarse a los Poderes públicos versarán sobre el patrimonio industrial y mercantil, créditos hipotecarios, Jurados mixtos de porteros, solares, decreto de alquiletes, tasaciones catastrales, suministro de agua y desobligatoriedad de las Cámaras oficiales de la Propiedad Urbana.

Por la tarde se celebró un banquete, en el que se trató de la conveniencia de reunir próximamente en Madrid a los presidentes y vicepresidentes de las Asociaciones libres de propietarios urbanos de toda España para establecer la Federación Nacional de Defensas de la Propiedad Urbana Española.

**Correo de espectáculos**

**BALLETS RUSOS DE LEON WOIZIKOVSKY.**—ORQUESTA SINFÓNICA DE MADRID.—Mañana miércoles, a las 6,30, en función extraordinaria, en el Calderón, tendrá lugar la presentación de los Ballets rusos de Woizikovsky, que, con el concurso de la Orquesta Sinfónica, interpretarán el siguiente programa: «Las sílfides», Chopin; «Petrouchka», Stranwinsky; «El espectro de la rosa», Weber; Danzas de «El príncipe Igor», Borodin.

El jueves, 26, a las 10,30, primera función de abono, de gala, con el mismo programa.

Localidades, Daniel, Madrazo, 14. **LARA.**—Hoy sólo hay función de tarde, «Creo en ti», precios excepcionales. Mañana, 4 tarde, 6,30 y 10,30 noche, tres representaciones del clamoroso éxito «Creo en ti».

**SIN BILLETES AYER EN BARCELONA** con «Pimpinela escarlata», éxito clamoroso. Se despacha una día antes sin aumento de precio.

**LATINA.**—«OJOS CARINOSOS», por la diminuta estrella Shirley Temple. Hablada en castellano. Formidable éxito.



**¿Sufre Usted De La Orina?**  
Entonces no vacile: Pida gratis el folleto "Un remedio que cura", de Boston. Contiene las características de la orina, síntomas de estas enfermedades y manera de conseguir una curación completa y definitiva con el uso de **JUGO DE PLANTAS BOSTON**

Este folleto se entrega o remite gratis y franco de portes a quien lo solicite al **LABORATORIO FARMACEUTICO DEL DR. VILADOT.** (Sección S.) Calle Consejo de Giento, 303, Barcelona. Contándose ya por millares los enfermos testimoniales que han obtenido su curación cuando se ha tratado de combatir catarros crónicos de la vejiga, arenillas, mal de piedra y orinas turbias y estrecheces de la uretra, gota militar, inflamación de la próstata, retención de la orina y necesidad frecuente anormal de orinar, dolor de riñones y bajo vientre, etc., no vacilamos en recomendar con el máximo interés el **JUGO DE PLANTAS BOSTON.** Los resultados que se consiguen con su uso son éxitos tan lisonjeros, que no dudamos, ni por un solo momento, en calificarlo de remedio insustituible. Raro es el caso que con un solo frasco no se note una extraordinaria mejoría que marque la línea progresiva que ha de conducirle en breve plazo a la curación completa. De venta en todas las buenas farmacias de España y en Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol.—En Barcelona: Segalá (depositario para España), Rambla Flores, 14; Central de Específicos, Pelayo, 56; Villar, Via Layetana, 50; Pelayo Rubió, Plaza Real, 13.—En Valencia: Farmacia Gamir; Farmacia Rubió, Plaza Mercado; Gorostegui, Plaza Mercado.—En Zaragoza: Rived y Chóiz, Droguería.—En Bilbao: Barandiarán y C., Droguería.—En Sevilla: Francisco Gil, Farmacia del Globo.—En Melilla: Farmacia Moderna.

**T. S. H.**

**PROGRAMAS**

**Para hoy**  
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El amor brujo», M. de Falla; «Marcha turca», Mozart; «Pan y toros», Barbieri; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, música de baile; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «De vez en cuando», Fernández Lorenzo; «Dos corazones» y un latido, al compás de tres por cuatro, Stolz; «Las de armas tomar», Alonso; «Cantos populares españoles», Granados; «Marcha militar en re», Schubert; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música variada; a las seis, segundo ciclo de conferencias de la Asociación Española de Padres y Protectores de Anormales Mentales: «El niño instable», por D. Francisco Pereira, director del Instituto Psiquiátrico-Pedagógico; a las seis y media, música de baile; a las siete, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; continuación de la música de baile; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); a las ocho y cuarto, diario hablado; programa extraordinario de villancicos de Navidad y recitación de poesías navideñas, por José Enrique Gippini; concierto por el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; Jotas populares por Juan García, con acompañamiento de rondalla de bandurrias y guitarras; a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; Misa del gallo desde la basílica de Montserrat; a las doce, Misa en honor de Nuestra Señora de Pompeya, del maestro Antonio Catalá; a la una, cierre de la estación.

**Para mañana**

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El Niño de Jerez», C. Zavalá; «El bateo», Chueca; «Danza negra», Alvarez Alonso; «Canto indio», Rimsky-Korsakoff; «Los descamisados», Chueca; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, intermedio musical cinematográfico; música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «Coriolano», Beethoven; «Ballet egipcio», Luigine; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; a las cinco y media, conferencias de divulgación sanitaria del ministerio de Trabajo y Justicia (servicio del Comité de difusión radiada del citado ministerio): «La salud es un valor», por

el doctor D. José Estallés, secretario del Instituto de Higiene; continuación de la música variada; a las seis, música de baile; a las siete, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; continuación de la música de baile; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); continuación del curso de Cunicultura, por don Emilio Ayala Martín; informaciones oficiales de ganadería; continuación de la música de baile; a las ocho y cuarto, diario hablado; recital de canciones alemanas de Navidad, por Rosa Castro-Dries; a las nueve, ciclo de conferencias de divulgación literaria: «Los personajes célebres vistos por los escritores jóvenes: Madame Bovary», por Manuel Villegas López, y presentación del ciclo por el mismo; a las nueve y cuarto, concierto por el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro Contreras; a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

**MARTIN.**—6,30, Tu cuerpo en la arena.—Noche, no hay función.

**PAVON.**—(Compañía de revistas frívolas).—Hoy, Nochebuena, 10,45. La colasa de Pavón (risa continua).—Tarde, no hay función.

**QERVANTES.**—No hay función. **TEATRO DE PRICE.**—No hay función. Miércoles, Navidad, tres grandiosas funciones, el clamoroso éxito Los hijos de nadie. Protagonista, Angellillo.

**CAPITOL.**—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229).—Sesión continua, de 4,15 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada, a las 6,30, en Club, Anna Sten y Gary Cooper en Noche nupcial (director, King Vidor).—Noche, no hay función.

**ROYALTY.**—4,15, segunda infantil de Pascuas, programa total de dibujos, 5 en color y 7 en negro Walt Disney, Skrapy, Mickey, Popeye y Betty, gran sorteo. (Butacas, una peseta).—6,30, Peter (de Francisca Gaal; dos horas de caricajadas; éxito apoteósico).

**MONUMENTAL CINEMA.**—(Teléfono 71.214).—6,30, La hija de Juan Simón (producción nacional Filmófono, por Angellillo). **SAN MIGUEL.**—6,30 y 10,30, La bandera.

**FUENCARRAL.**—6,30 (cuarta semana), Nobleza baturra (Imperio Argentina y Miguel Ligerio).—Noche, no hay función.

**BARCELONA.**—(Teléfono 41.300).—6,30, La Pimpinela escarlata (tarde, versión directa; noches, en español).

**CINEMA BILBAO.**—(Teléfono 30.796).—6,30, Don Quintín el Amar-gao (séptima semana).

**HOLLYWOOD.**—(Fernández de los Ríos, 34. Teléfono 36.572. Próximo Quevedo y Bravo Murillo). 6,30, últimos días de La tela de araña (por Myrna Loy y William Powell), que con Gracia y simpática (por Shirley Temple) es el mejor programa doble. (Sillones de entresuelo, una peseta).—Noche, no hay función.

**GONG.**—Continua, de 3 a 9. Char-

lie Chan en Egipto (por Warner Oland). (Butaca, 1,25 y 1,50).—Miércoles, 11 mañana, matinée infantil. (Butaca, una peseta.)

**PROGRESO.**—6,30 y 10,30, Una noche de amor (Grace Moore; segunda semana; grandioso éxito).

**CINE DOS DE MAYO.**—(Teléfono 17.452).—6,30, La hija de Juan Simón (producción nacional Filmófono, por Angellillo).

**SALAMANCA.**—(Teléfono 60.823).—Tarde, 6,30, La hija de Juan Simón (por Angellillo).—Noche, no hay función.

**CINEMA ARGUELLES.**—(Teléfono 45.346).—6,30, La hija de Juan Simón (producción nacional Filmófono, por Angellillo).

**CINE LATINA.**—Continua, de 5 a 9. Noche, no hay función. (Butaca, una peseta; anfiteatro, 0,50). Formidables éxitos, La gallina sabia (dibujo en color Walt Disney), ¡Vaya un empujón! (Buster Keaton, Pamplinas), Ojos carinosos (por la monísima nena Shirley Temple; hablada en castellano) y otras.

**VELUSSIA.**— Sesión continua (butaca, una peseta), El expreso de la seda (Neil Hamilton y Sheila Terry).

**CINE DORE.**—(El cine de los buenos programas sonoros.)—5 menos cuarto.

**CINE PARDINAS.**—6,30, El lobo humano (hablada en español). ¡Emoción! ¡Interés! ¡Miedo! ¡Terror! ¡Tragedia!

**METROPOLITANO.**—6,30, La hija de Juan Simón (por Angellillo). (Butaca, una peseta.)

**CINE MADRID.**—5, continua (butaca, una peseta), Imitación de la vida y Kismet.—Noche, no hay función.

**EUROPA.**—(Empresa Nemfer).—6,30, El poderoso Barnún (por Wallace Beery y Adolphe Menjou; gran éxito).—Noche, no hay función.

**PADILLA.**—(Padilla, 40. Teléfono 53.032. Empresa Nemfer).—6,30, El misterio del cuarto azul (por Theodor Leos y Else Elster).—Noche, no hay función.

**CINE TETUAN.**—6,45 y 10,30, Fiesta en Hollywood (por Stau Laurel y Oliver Hardy y todas las estrellas de la Metro).

**FRONTON JAI ALAI.**—(Alfonso XI).—A las 4 tarde. A pala, Arnáiz y Marqués contra Jaime y Pasay.—A pala, Ricardo y Arrigorriaga contra Gallarta y Tomás.—A remonte, Múgica y Amenábar contra Izaguirre y Vergara.

**FRONTON MADRID.**—4,30, Carmenchu y Gloria contra Lucila y Asun; Carmina y Marichu contra Maruja y Pili.—Noche, no hay partido.

**FRONTON CHIKI-JAI.**—A las 4,15 tarde. Primero, Carmela y Amalia contra Juanita y Leo. Segundo, Ramona y Poli contra Sara y Emilio. Tercero, Filo y Paz contra María del Carmen y Elena.

Por la noche no se celebrarán partidos.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

**Espectáculos para hoy**

**ESPAÑOL.**—(Enrique Borrás-Ricardo Calvo).—4 tarde, La Centineta.—Noche, no hay función.

**COMEDIA.**—6,30, Las cinco advertencias de Satañás (formidable éxito).—Noche, no hay función.

**LARA.**—6,30, Creo en ti. (Butaca, cuatro pesetas).—Noche, no hay función.

**VICTORIA.**—(Teléfono 13.458).—6,30 y 10,30, El pájaro pinto (gran éxito de risa, por Vilches).

**ZARZUELA.**—(López Heredia-Asquerino).—4,30, La inglesa sevillana.—7, Un negocio excelente.—Noche, no hay función.

**MARIA ISABEL.**—6,30, ¡Catalplum!... (197 representaciones).—10,45, La Plasmatoria (de Muñoz Seca y Pérez Fernández; lo más divertido que se ha escrito).

**COMICO.**—(Loret-Chicote).—6,30, Mamá Inés. (Butaca, 2,50).—Noche, no hay función.

**TEATRO CALDERON.**—Miércoles, 25, a las 6,30, presentación de los célebres ballets rusos de León Woizikovsky, con la Orquesta Sinfónica de Madrid.

**FONTALBA.**—(Compañía lírica maestro Guerrero).—6,30, La española (apoteósico éxito).—Noche, no hay función.

**CHUECA.**—(Temporada popular. Compañía lírica Luis Calvo).—6,30, La verbena de la Paloma, Patro la Terremoto y Los claveles.—Noche, no hay función. (Butaca, dos pesetas).

**IDEAL.**—(Teléfono 11.203).—4, función infantil, estreno del cuento El príncipe y Pelotilla, con Macarrón en cuadrilla.—6,30, el salnete cumbre Mo llaman la presunmida (por Panadés y Sagi Vela).

**MARAVILLAS.**—(Compañía lírica Pedro Terol).—6,30, Los sobrinos del Capitán Grant.—Noche, no hay función.

**COLISEVM.**—6,30, Las siete en punto. (Nueva creación de Celia Gámez en maravillosa revista.)



—¡Qué bien estás tan limpia-mente afeitado!—Querida, es por el **Allegro**

el suavizador consagrado para las hojas de afeitar. Ningún hombre moderno puede pasar sin él

**PROCESOS**  
Niquelado... 40 ptas.  
Esmaltado... 30 —

Modelo reducido  
"Special", ptas. 18,50

¿Quién se afeita con Navaja de Barbero?

¡Aquí hay un «Allegro» para usted! Un afeitador con **PIEDRA FLEXIBLE** y cuero preparado. No redondea el corte, si no conserva el chafán perfecto y nitido. ¡Cosa nueva y solución completa!

**Precio, 14 ptas.**

De venta en las buenas casas y por el delegado

**E. O. LEYKUM.** — Alza-Pasajes (Guipúzcoa)

**Rechazad indignados los plagios**

**SORTIJAS CON FOTO-ESMALTE PARIS-ARTISTIQUE, Mayor, 59**

**CONSULTORIO MEDICO**  
Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

**FOSFORATOL**  
EL MEJOR DIGESTIVO

PARA ANUNCIOS, LA PRENSA, GARMEN, 16.

**AGUAS DE CARABAÑA PURGANTES-DEPURATIVAS**  
DE USO EN TODO EL MUNDO  
**SALES NATURALES DE CARABAÑA, 0,45 PAQUETE**  
Contra estreñimiento ● ● Cólicos hepáticos ● ● Hipertensión

COSAS DE TIRILLAS, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios inmorales HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

**ALMONEDAS**  
Armario luna, 50 pesetas; despacho barato, Reyes, 20.  
Dinero urgentísimo. Armario, 50; aparador, 57; comedor, 160; estufa jacobino, 250; perchero luna, 35; alacoba jacobina, 312; despacho español, 550. Paseo Delicias, 18.  
Luna, 13. Comedores, alcobas, muebles, todos estilos, inmenso surtido en camas; consulten precios cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.  
Grandiosa liquidación por renovación género. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.  
¿Tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.  
**ALQUILERES**  
Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. -- Teléfono 60.458.  
Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. -- Guardamuebles. Teléfono 72.368-73.793.  
Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.  
Alquiler buenas tiendas y cuartos ventilados, económicos. Rodas, 7.

**Local espacioso, Industria o almacén, próximo Mercado Central.** Antonio López, 35.  
**AUTOMOVILES**  
Francisco Rojas, 9, teléfono 33.992. Neumáticos nuevos, precio ocasión. Lubrificantes, accesorios.  
Recuchutados Numancoia. Recuchutados y reparación de cubiertas y cámaras. Bravo Murillo, 28. Teléfono 33.367.  
Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 28.260.  
La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recuchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.  
Academia Americana. -- Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.  
Carnet, garantía conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica. Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.  
Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.058.  
Enseñanza rapidísima conducir. Cochés nuevos, carnet garantizado, primera y especial. Cuesta Santo Domingo, 12.  
Autoescuela. Matrículas, carnets, transferencias, certificaciones Penales, últimas voluntades, gestiones ministerios. Tetuán, 8. Teléfono 15.659.

**COMADRONAS MANICURAS**  
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.  
Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.  
Paz Yscar. Consulta reservada. -- Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. -- Glorieta Bilbao, 7.  
Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.  
**COMADRONAS MANICURAS**  
Oro, 5,85 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. Plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.  
**CONSULTAS MEDICAS**  
Instituto Regina. Plaza Santo Domingo, 8. -- Baohillerato, Comercio, Magisterio, Taquimecanografía, 15 pesetas; Cálculos, 10; Gramática, Ortografía, 10; Idiomas, cultura general, 18 pesetas; Teneduría libros, 15 pesetas.  
Academia de París. Confecciona vestidos y abrigos. Corte y preparación con primera prueba, 6 pesetas. Clases de corte a domicilio. Apodaca, 13. Teléfono 49.589.  
Colegio Niño Jesús, primera y segunda enseñanza. Clases adultos. Apodaca, 13. Teléfono 49.589.  
Poliofia, Taquimecanografía, Contabilidad, análisis. Atocha, 37.

**HIGIENE**  
Preservativos. Clase proganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. -- «La Ideal». Jardines, 23.  
Preservativos irromplibles, 2,25 docena; suspensorio «York». Barcelona, 2. Apartado 12.283.  
**HUESPEDES**  
Habitaciones todo nuevo, matrimonio, dos señoras o dos amigos, dormir económico. 56, entresuelo C.  
Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.  
**SASTRERIAS**  
Hechura, forros traje, gabán, 30 pesetas. -- San Vicente, 35.  
Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.  
**TRASPASOS**  
Traspaso local. Plaza del Angel, 10, tienda.  
La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interesa su oferta.  
**VIARIOS**  
Combreros, reformo, tintero, limpio. Valverde, 3.  
Trabajadores, calzados caucho Garay, duraderos, económicos. Tres Cruces, 9; Toledo, 12.  
¿Fíjese en todos sus gastos, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsénico u otros venenos, siempre periódicos, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Especifico asombroso. Único medicamento entre los no inyectables que emplea las sales cálcicas, tan importantes como vehículos de los medios curativos. Miles de diagnósticos favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacia, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, 6,80 pesetas. Apartado 227, Sevilla.

**COMPOSTURAS RELOJES, es-tilografías garantizadas. Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.**  
Hechura traje, 40 pesetas; vuelta gabán, 25. Arrieta, 9, sastrería.  
Para empapelar habitaciones. Aduana, 15. Concedemos facilidades pago. Teléfono 11.973.  
**VENTAS**  
Zapatos caucho «Palmas», para señoras y caballero; zapatillas de todas clases. Precios de fábrica. Hartzensbusch, 11; Cardenal Cisneros, 17.  
Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; suburbial, costanilla San Pedro, 6.  
Hácese en instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.  
Impermeables «El Cisne». Plaza Progreso, 3, fábrica; teléfono 73.666. Venta directa al público; casa especializada en medidas.  
Solo el mes de Diciembre, por balance, quedo alcobas, comedores, camas de metal. -- Fernández de los Ríos, número 31. Garrido.  
Reyes. Relojes, estilografías, perfumería, gran surtido. Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.  
Tacones comprimidos suela, varios modelos. Angel, 4. Curtidos.  
Muebles económicos oficina, librería, mesa despacho muy barato. Alcalá Zamora, 18, quinto derecha.  
Ricos vinos moscatel, pardillo y garnacho, la fama en cercano pueblo Fuencarral. Traviás frecuentísimos desde Cuatro Caminos; viaje, 25 céntimos.  
Primera casa en venta y compostura de relojes, precios muy económicos, garantía verdad un año. Antigua relojería, Sal, 2 (ahora Enrique García Alvarez).  
Alcoba completa, cama plateada moderna, 385 pesetas. Veguillas. Desengaño, 20.  
Máquinas escribir, cintas, composturas, abonos, accesorios, baratísimo. Toledo, 4.  
Esteras, terciopelos, tapices, socolos, limpiabarridos, pasos para portales, baratísimos. Pex, 18. Teléfono 25.646.  
Discos, gramófonos ocasión; compro, vendo, cambio. San Bernardo, 29.  
Líquido por enfermedad todas existencias antigua librería Juncosa. -- San Bernardo, 29. (Se cede de este local).  
Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56.  
1.000 discos saldo, 3 pesetas. Gramófonos muleta estupendos, 50 pesetas. Alhajas finas brillantes, diamantes, oro, platino. Verdaderas gangas. Magdalena, 5. Alfonso.  
Bicicletas, acordeones, bandurrias, guitarras, laúdes. Ropas, infinidad artículos. Magdalena, 5. Alfonso.  
¿Tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

**¡UTILICENOS!**  
Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenlos y no se arrepentirá!  
LLAMEN AL TELEFONO 27150

**COLOCACIONES OFERTAS**  
Hace falta oficial joyero. Dirigirse por carta a Carretas, 15, continental. Joyero.  
Necesito muchacha para todo. Barco, 3.  
La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interesa su oferta.  
**COMPRAS**  
Compre alhajas, antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.  
Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.  
Alhajas, ropas, máquinas coser, escribir, fotografías, escopetas y bicicletas. Toledo, 49. Compra-venta.

**ESPECIFICOS**  
Señoras. Regularis vuestra función mensual, reparciendo, con píldoras Foredal, 10 pesetas, Madrid, principales farmacias. Borrell, Gayoso. Reembolso, Laboratorio Foredal (Gijón).  
Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.  
**FINCAS**  
Compro casa con corral afueras de Madrid. Amparo, 61. Tintas.  
**GUARDAMUEBLES**  
Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.  
Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.  
**DENTISTAS**  
Médico dentista, consulta económica, once-una, cuatro-siete; extracciones sin dolor, dentaduras sin paladar, puentes y dentaduras a plazos. Blasco Ibáñez, 41.  
Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.  
**ENSEÑANZAS**  
Academia Jeannette. -- Corte, confección. Cursos baratísimos. Alcalá, 183 (No confundirse, Jeannette).

**MAQUINAS**  
Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. -- Teléfono 20.743.  
1.000 máquinas Singer para coser de ocasión, todos los modelos, plazos y contado. -- Casa Central, San Joaquín, 8 (casi esquina Fuencarral).  
Máquinas escribir a 100 pesetas, escribiendo perfectamente. -- Morell. Hortaleza, 17.  
Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. -- Progreso, 9.  
**MUEBLES**  
Comedor cubista, sillas tapizadas, completo, 315 pesetas. -- Veguillas. Desengaño, 20.  
**PLANTAS Y FLORES**  
Jardín Florida. Inmenso surtido en árboles para Navidad en todos los tamaños. Visitenos antes de comprar plantas de cualquier clase. Central, Lista, 58. Sucursal, San Bernardo, 68, Madrid.

**ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN**  
**En nuestras oficinas, MADERA, 8**  
**Teléfono 27150**  
**En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD**  
EN CUATRO CAMINOS } BRAVO MURILLO, 79  
BAR METROPOLITANO  
TELEFONO 31859  
CALLE DE ALCALA  
(FRENTE AL BANCO CENTRAL)  
CASA ATIENZA  
Avenida República, 14 (P. Vallecas)  
R. MARTINEZ  
Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

LA TENSION INTERNACIONAL

El señor Eden, designado ministro de Negocios de la Gran Bretaña, señala una nueva orientación contra los planes guerreros de Mussolini

El Sr. Eden ha sido designado para ocupar la cartera de Negocios extranjeros

Londres, 23.—Hoy se ha anunciado oficialmente que mister Anthony Eden, actual ministro de Asuntos de la Sociedad de Naciones, ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros, substituyendo a sir Samuel Hoare, que dimitió recientemente.

La designación de mister Eden ha sido recibida en los medios políticos de esta capital con gran sorpresa, ya que se creía ocuparía la cartera sir Austen Chamberlain, no solamente por sus estrechas relaciones con el Gobierno Baldwin, sino también porque en otra época desempeñó la cartera con reconocido acierto. Sir Austen Chamberlain es hermano del actual ministro de Hacienda.

A consecuencia del nombramiento de mister Eden para ministro de Negocios extranjeros será suprimida la cartera de Asuntos de la Sociedad de Naciones, como decimos ocupada anteriormente por mister Eden. Esta cartera ha existido apenas seis meses, y mister Eden ha sido el primer ministro que la ha ocupado.

Mister Eden, que tiene solamente treinta y ocho años, es el más joven secretario de Estado para Asuntos exteriores, o sea ministro, que ha tenido Inglaterra en toda su historia. Los observadores políticos creen que la llegada al Foreign Office de mister Eden representará nuevamente una política británica de adhesión estricta de la Gran Bretaña a la Sociedad de Naciones y a su Convenio, y se volverá a hacer hincapié en la aplicación progresiva de las sanciones contra Italia.

Dichos observadores estiman asimismo que el nombramiento de Eden se puede interpretar como un indicio de que Inglaterra se halla dispuesta a tratar de la aplicación de un embargo de petróleo contra Italia, aun considerando las consecuencias peligrosas que esto pudiera acarrear.

En Ginebra se cree en un inmediato embargo sobre el petróleo

Ginebra, 23.—La designación de mister Anthony Eden para desempeñar el cargo de secretario de Estado de Asuntos exteriores, ha sido acogida en los medios de la Sociedad de Naciones con sorpresa de índole sumamente agradable.

Todos los observadores están de acuerdo, desde luego, en opinar que el susodicho nombramiento representa un augurio muy favorable para el futuro de la Sociedad de Naciones y para la política de sanciones contra Italia.

Se cree en los medios políticos ginebrinos que el nombramiento se puede interpretar como un indicio de que la Gran Bretaña se propone apoyar fielmente a la Sociedad de Naciones y luchar contra cualquier intento de debilitar el frente sancionista.

Algunos observadores estiman que el Gobierno británico tomará inmediatamente la iniciativa en Ginebra en cuanto respecta a la aplicación de un embargo sobre el petróleo; pero otros opinan que aun cuando fuera así dicho Gobierno no adoptará determinaciones hasta fines de Enero.

Opinan en Roma que ahora se aplicará más energicamente la política de sanciones

Roma, 23.—La designación de mister Anthony Eden para desempeñar la cartera de Negocios extranjeros en el Gobierno inglés ha sido acogida con gran sorpresa en los medios políticos italianos.

Un alto funcionario del ministerio de Relaciones exteriores italiano ha dicho a un redactor de la United Press a este respecto: «Ese nombramiento significa que se aplicará más energicamente que nunca la política de sanciones contra Italia, y que habrá de abandonarse toda esperanza de un inmediato arreglo pacífico del conflicto italoetíope.»

La Prensa italiana reanuda sus ataques contra Inglaterra

Roma, 23.—Se han reanudado los ataques de Prensa contra Inglaterra. Los periódicos italianos afirman que algunas casas inglesas están suministrando a los etíopes balas «dum-dum», prohibidas en la guerra, según acuerdo internacional.

Mussolini adopta medidas ante un estrechamiento del cerco sancionista

Roma, 23.—Se han adoptado medidas precautorias, según se alega, para hacer frente a la situación en que queda Italia después del fracaso del plan de paz anglo-francés, así como a consecuencia del nombramiento de Eden para la cartera de Relaciones exteriores.

Debido a la ley de Secretos militares, que representa una constante amenaza para los informadores extranjeros que trabajan en Italia, es imposible el revelar la naturaleza de las nuevas medidas adoptadas.

Sin embargo, no es un secreto, y por lo tanto se puede divulgar, que el «duce» hace todo lo posible para intentar proteger al pueblo italiano contra la posibilidad de que se estreche el cerco sancionista, y a este respecto Mussolini no repara en gastos.

La Prensa de la noche hace una advertencia a Europa por el grave peligro que supondría el realizar nuevas tentativas para obligar a Italia a que abandone su campaña en África del Este, «que encaminamos—dicen—al logro de legítimas y justas aspiraciones».

Se debe obligar a Mussolini a que detenga la acción de sus tropas

El «Daily Herald» espera que el Sr. Eden prosiga en adelante un fin único en la política exterior de Inglaterra, especialmente el que se refiere a obligar al Sr. Mussolini, por medio de una acción colectiva, a detener la acción de sus tropas en Abisinia y a llegar a un Tratado de paz que respetase la integridad territorial de Abisinia, integridad garantizada por el Covenant.

¿Se ha producido un encuentro entre una patrulla italiana y otra egipcia en Libia?

El Cairo, 23.—En los medios oficiales no se concede crédito a los rumores sin confirmación que han circulado hoy indicando que se había producido un encuentro entre una patrulla italiana y otra egipcia en la frontera de Libia con Egipto.

Según estos rumores, entre ambas patrullas se habían cruzado varios disparos. La versión que se tiene de lo sucedido es que la patrulla italiana cruzó la frontera cerca del oasis de Siwa. Inmediatamente le dió el alto una patrulla egipcia que hacía servicio fronterizo en dicho distrito. Como los italianos no atenderían las voces de alto de los egipcios, éstos dispararon.

En los medios oficiales se insiste en que no han recibido la menor información que permita confirmar los indicados sucesos.

También circulan rumores de que ha sido evacuada la población del pueblo de Matrumb, situado a 175 millas al oeste de Alejandría.

Las autoridades insisten asimismo en que tales informes carecen de fundamento.

Sin embargo, ambos rumores, de no ser ciertos, vienen a confirmar el estado de nerviosismo y violenta tensión que ha causado en Egipto el fracaso del plan de paz de París, así como el nombramiento de Anthony Eden para ocupar la cartera de Relaciones exteriores británicas y el subsiguiente empeoramiento de las relaciones francobritánicas.

En Roma no se tiene conocimiento de este encuentro

Roma, 23.—En los medios oficiales se afirma que no se tiene conocimiento de un encuentro registrado entre una patrulla italiana y otra egipcia en la frontera con Libia.

Las autoridades no vacilan en decir que tales noticias son falsas en absoluto y señalan que Italia viene haciendo todo lo posible para evitar que se registren incidentes de tal índole.

Transportes con tropas inglesas parten inesperadamente de Port Said

Port Said, 23.—Varios transportes de tropas inglesas, que tenían que haber desembarcado esta tarde en Port Said, han levantado ancla inesperadamente, zarpando con rumbo desconocido.

Se cree que la partida de los buques aludidos tiene relación con los supuestos sucesos ocurridos en la frontera entre Egipto y Libia.

El Ejército inglés será reorganizado y modernizado

Londres, 23.—El departamento de Guerra ha anunciado una extensa reorganización y modernización del Ejército británico, pidiendo la conversión de ocho regimientos de Caballería en unidades móviles y la conversión de batallones de infantería regular en batallones de ametralladoras.

los puertos de Navarino y Creta a disposición de la flota británica. A este propósito, el embajador inglés en Atenas ha celebrado varias conversaciones con el primer ministro griego. Este ha declarado querer observar estrictamente los compromisos que el Pacto de la Sociedad de Naciones impone a su país.

Turquía y Yugoslavia han declarado, al parecer, que están dispuestas a enviar tropas y navíos de guerra. Rumania y Checoslovaquia están también dispuestas a prestar ayuda a la Gran Bretaña. Turquía ha aludido a la zona desmilitarizada de los Dardanelos; pero

DESARROLLO DE LA LUCHA

Se intensifica la ofensiva etíope en el frente Norte

Posiciones italianas en peligro

Dessie, 23.—Noticias del frente informan de que centenares de patrullas del ras Seyum hostilizan a los puestos avanzados italianos en una gran extensión, especialmente en todo el sector de Makalé, donde las mejores posiciones italianas se encuentran en peligro.

Nuevo bombardeo de la región de Annele

Harrar, 23.—Los aviones italianos han volado nuevamente sobre Dagabur el sábado sin lanzar ninguna bomba.

El viernes lanzaron nueve, pretendiendo hacer blanco en las concentraciones de tropas de la región de Annele.

La ciudad de Gorahai sigue ocupada por un pequeña guarnición de somalites italianos.

La ciudad de Quorum, bombardeada

Addis Abeba, 23.—Se han recibido noticias de que ha sido bombardeada por los aviones italianos, con bombas incendiarias, la ciudad de Quorum, cerca de Dessie, causando gran número de víctimas.

Preparativos del Ejército etíope para una ofensiva a fondo

Harrar, 23.—Los etíopes se hallan constantemente alertas y vigilantes ante la posibilidad de un ataque inesperado por parte de su enemigo. En las murallas de la ciudad se han abierto varias brechas para que la gente pueda salir precipitadamente en cuanto se dividen en el espacio los aviones fascistas y poder refugiarse en los montes próximos.

Toda la región del Ogaden se halla en plena e inusitada actividad, preparándose la marcha del ejército mejor armado y pertrechado que se ha visto jamás en Etiopía. Ya se sabe que el objeto de tales preparativos es iniciar una ofensiva en gran escala, un ataque a fondo contra los invasores, y abrigar la ilusión de derrotar al enemigo y posiblemente arrojarle del territorio conquistado.

INFORMES ITALIANOS

Los despachos fascistas dan cuenta de un ataque realizado por cinco mil abisinios

Comunicado oficial.—Cinco mil soldados abisinios atacan

Roma, 23.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Una columna de cinco mil guerreros abisinios ha atacado en la zona de Addi Abbi (Tembien) en dirección al norte. Las tropas nacionales y etíopes contraatacaron vivamente.

El adversario, favorecido por la naturaleza del terreno, ofreció resistencia. El combate fué muy encarnizado. Las tropas italianas, apoyadas por la Artillería y la Aviación, avanzaron combatiendo cuerpo a cuerpo. Finalmente, el adversario huyó perseguido por destacamentos etíopes.

La Aviación ha bombardeado la zona entre Quoran y Achi Anghi.

¿Ha muerto el ras Desta?

Mogadiscio, 23.—Oficialmente se declara que en uno de los recientes combates cerca de Dolo ha perecido un notable jefe etíope.

Se cree que es el ras Desta, aunque no se tienen noticias que confirmen la veracidad de esta información.

Los italianos confiesan más de trescientas bajas

Asmara, 23.—Oficialmente se dice que en la batalla de Endamariam las jéridas italianas han sido cinco oficiales muertos, tres heridos y trescientos soldados indígenas muertos y heridos.

La aviación italiana y destacamentos etíopes persiguen a los etíopes, los cuales han abandonado armamento y municiones.

cargo de comisario general de Madrid ha presentado D. Pedro Rivas Jiménez.

Nombrando comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia para los asuntos de investigación criminal a D. Antonio Lino Pérez González.

Otros decretos se refieren a los siguientes nombramientos: Nombrando a D. Leopoldo Igual Padilla, director general de Agricultura, Montes y Ganadería.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica a don Tomás García Fernández.

Nombrando para el mismo cargo a D. José Gardogui Urbanbilla. Confirmando en el cargo de jefe superior de Administración civil al secretario del Gobierno civil de Madrid D. Ricardo Pastriano Ríos.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Campeonato nacional de Liga

PRIMERA DIVISION

Athletic Club, 1; Hércules, 2

El Athletic Club no tiene arreglo. De jornada a jornada se le ve más endeble, en peor forma, con menos consistencia en sus líneas. Sin duda alguna el mal de este equipo se ha hecho endémico.

Antes se achacó a los técnicos y se buscó la solución apartándolos del servicio activo. Es de suponer que, visto que no se consigue el resultado apetecido, ahora se hará lo mismo con los superpéticos. Quién sabe si con esto se evitará que los rojiblancos corriesen el riesgo de tener que pasar a la segunda división.

Por el contrario, el Hércules demostró ser un buzo conjunto. Gustaron todos sus componentes, desde el seguro portero y la dura y ágil defensa, hasta la vanguardía, rápida y peligrosa. Los alicantinos, sin asés, sin fenómenos, pasen un equipo más que aceptable, capaz de dar un disgusto a los conjuntos de más campanillas.

El encuentro de anteaer fue malo. Si se exceptúa la buena labor de los forasteros, poco se vió en el campo de Cuatro Caminos. Por parte del Athletic Club no hubo nada destacable. Los más malos fueron Estomba y Arençibia; sobre todo, el primero fué la perfecta negación de lo que debe hacer un delantero centro. Para deshacer equívocos, diremos que Ipiña fracasó de modo definitivo de medio centro.

Los atacantes atléticos no tuvieron ni colocación, ni coraje en las entradas, ni acierto en el tiro. Por si fuera poco esto, sus componentes dieron en la equivocada táctica de lanzar balones por alto teniendo enfrente una defensa joven y brava.

Los dos tantos alicantinos fueron muy bonitos. Fueron conseguidos en la primera parte. Sus autores fueron Blázquez y Morera. El del Athletic lo consiguió Arençibia, mediado el segundo tiempo, al rematar de cabeza un pase de Lazcano.

Arbitró Casterlenas. Equipos: Athletic Club.—Pacheco; Mesa, Valcárcel; Gabillonde, Ipiña, Marculeta; Marín, Arençibia, Estomba, Chacho, Lazcano.

Hércules.—Pérez; Orriols, Maciá; Salvador, Rosalenc, Salas; Mendizábal, Tatono, Blázquez, Morera, Aparicio.

Barcelona, 0; Madrid, 3

Barcelona, 23.—Hacia mucho tiempo que no se conseguía una entrada tan magnífica como la que registró el terreno de Las Cortes con ocasión de este encuentro.

Desde que la pelota se puso en juego se adueñó de la situación el Madrid, que de modo brillante supo dominar netamente a su rival. Ya a los cinco minutos los madrildistas se anotaron su primer tanto. Emilin, después de correr velozmente la línea, lanzó un centro, que remató Sañudo; devolvió la pelota Areso, pero fué a parar a Luis Regueiro, quien remató de modo definitivo, mandando la pelota a la red.

Continuó el dominio del Madrid, cada vez más acentuado. Contra la puerta de Iborra se hicieron varios saques de esquina. En uno de ellos, botado muy ceñidamente por Emilin, Diz, bien colocado, no tuvo más que desviar la trayectoria del balón para conseguir el segundo.

Con iguales características dió comienzo el segundo tiempo. Iban pocos minutos de juego, cinco escasamente, cuando Emilin cambió acertadamente el juego, y la pelota fué a los pies de Lecue, quien alcanzó a media altura un tiro que fué el tercero y último tanto.

En realidad, no hubo partido; mejor dicho, no hubo lucha. Todo se redujo a una exhibición del once madrildista, que si disgustó al público apasionado, a los verdaderos aficionados les satisfizo plenamente.

Arbitró Vallana. Equipos: Madrid.—Alberty; Ciriaco, Quintoces; Pedro Regueiro, Bonet, Souto; Emilin, Luis Regueiro, Sañudo, Lecue, Diz.

Barcelona.—Iborra; Zabala, Areso; Bardina, Berkessy; Valmaña; Ventolrá, Raich, Escolá, Barceló, Pedrol.

Sevilla, 0; Athletic de Bilbao, 2

Sevilla, 23.—La lluvia constante y el terreno encharcado beneficiaron tanto al Athletic vasco como perjudicaron al equipo campeón de España.

El Sevilla comenzó jugando bien y dominó a los vascos; pero su esfuerzo llegó a agotarse, y luego se impuso, con relativa facilidad, el Athletic.

Deva; Vicente, Duarte, Fede; Joaquín, Torrontegui, Campanal, Tache, Braoer.

Athletic.—Blasco; Zabala, Ocejja; Calvo, Muguerza, Gerard; Gorostiza, Iraragorri, Bata, Gárate, Elices.

Racing, 3; Osasuna, 1

Santander, 23.—Disputadísimo fué el encuentro del Sardinero. Se puso en la lucha un gran ardor y entusiasmo y se actuó con rapidez.

El primer tiempo, nivelado, terminó con la igualdad a cero. Cuca consiguió el primer tanto del Racing. El segundo fué obra de Larrinaga. En una jugada personal. Después, Paco Bienzobas hizo el del Osasuna, y en las postimerías, Milucho, el tercero del Racing.

Arbitró Hernández Arecas. Equipos: Osasuna.—Zarraonaindia; Ilundain, Arana; Irastorza, Bienzobas, Urdiroz; Insausti, Iturralde I, Vergara, Bienzobas II, Iturralde II.

Racing.—Paredes; Ceballos, Ibarra; Ríoja, García, Germán; Cuca, Milucho, Chas, Larrinaga, Cisco.

Valencia, 0; Betis, 2

Valencia, 23.—A pesar de la continua lluvia, acudió mucho público al campo de Mestalla.

En el primer tiempo el Valencia jugó muy bien y dominó constantemente, y su defensa se mostró muy segura.

Por lesión de Juan Ramón, éste éste oesó en el segundo tiempo el extremo izquierdo. Ya el Valencia no carburó tan acertadamente, y el Betis logró imponerse de una manera profunda.

Unamuno, de tiro angulado, consiguió el primer tanto del once andaluz. Paquirri fué el autor del segundo, y poco después cayó lesionado.

Arbitró Arribas. Equipos: Valencia.—Cano; Melenchón, Juan Ramón; Bertolí, Petreñas, Villagrán; Doménech, Gujarró, Amadeo, Lelce, Conde.

Betis.—Urquiga; Cornejo, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Manolín, Unamuno, Paquirri, Caballero, Saro.

Oviedo, 5; España, 2

Oviédo, 23.—El partido de Buenavista se resolvió con facilidad a favor de los ovetenses. No es que éstos mejoraran mucho la clase de juego del Español; es que se mostraron mucho más peligrosos ante la puerta enemiga.

En general, el encuentro resultó aburrido y jugado lentamente.

Tres a uno en el primer tiempo. Lángara hizo el primero, Herrera el segundo y el mismo jugador el tercero. El del Español lo hizo Peña en su propia meta.

A poco de empezado el segundo tiempo, Manolín hizo el segundo de los españolistas. Después Soladrero hizo el cuarto del Oviedo, y Lángara el quinto.

Arbitró Plácido González. Equipos: Oviedo.—Oscar; Laviada, Peña; Sirio, Soladrero, Chus; Casuco, Antón, Lángara, Herrera, Emilin.

España.—Fournier; Pardo, Pedro; Espada, Solé, Lecuna; Prat, Costa, Edelmiro, Manolín, Bosch.

J. G. E. P. F. C. P.

J. G. E. P. F. C. P.

Zaragoza ..... 7 3 3 1 17 6 9  
Celta ..... 7 4 1 2 22 15 9  
Sporting ..... 7 3 2 2 18 15 8  
Nacional ..... 7 3 1 3 18 13 7  
D. La Coruña... 7 2 3 2 10 13 7  
Valladolid ..... 7 2 3 2 13 16 7  
S. Avilésino... 7 2 1 4 10 23 5  
Unión de Vigo. 7 2 0 5 17 24 4

Segundo grupo

En Badalona.—Badalona, 2; Irun, 1.  
En Barcelona.—Júpiter, 3; Baracaldo, 1.  
En Bilbao.—Arenas-Sabadell, suspendido a consecuencia de un accidente que sufrió el sábado el equipo catalán cuando se dirigía a Bilbao.

En San Sebastián.—Donostia, 3; Gerona, 2.

J. G. E. P. F. C. P.

Afenas ..... 6 6 0 0 21 9 12  
Gerona ..... 7 4 1 2 16 8 9  
Sabadell ..... 6 3 1 2 10 8 7  
Donostia ..... 7 2 2 3 14 15 6  
Baracaldo ..... 7 3 0 4 10 13 6  
Badalona ..... 7 2 1 4 10 18 5  
Júpiter ..... 7 2 1 4 11 19 5  
Irun ..... 7 2 0 5 11 13 4

Tercer grupo

En Cádiz.—Mirandilla, 1; Malacitano, 0.  
En Elche.—Elche, 5; Levante, 4.  
En Valencia.—Gimnástico, 1; Murcia, 1.  
En Granada.—Recreativo, 0; Jerez, 1.

J. G. E. P. F. C. P.

Jerez ..... 7 5 2 0 11 4 12  
Murcia ..... 7 4 1 2 13 8 9  
Levante ..... 7 3 1 3 22 15 7  
Gimnástico ..... 7 2 3 2 7 7 7  
Elche ..... 7 3 1 3 11 18 7  
Malacitano ..... 7 3 0 4 10 11 6  
Recreativo ..... 7 1 2 4 6 9 4  
Mirandilla ..... 7 2 0 5 8 16 4

CAMPEONATOS REGIONALES

Ferrovial, 2; Tranviaria, 0  
Termino esta contienda, celebrada en el campo del primero, con el resultado favorable a los propietarios del campo.

El primer tiempo fué de dominio alterno, destacando las escapadas peligrosas que realizaba la Ferrovial.

A los diez minutos se castigó a la Ferrovial con un penalty, que lanzó Andrade, con tan mala fortuna, que el balón se estrelló en el poste. La segunda parte persistió más acentuadamente con dominio de la Ferrovial. En un avance de la Tranviaria se volvió a castigar a la Ferrovial con penalty, que, ejecutado por Monjardín, fué parado por Juan.

Poco después Peña consiguió el primer tanto para su equipo. Faltando cinco minutos para terminar, Peña, desde un extremo, lanzó un tiro que recogió Romero, rematando a las mallas.

Arbitró Rogelio García Soletó. Equipos: Ferrovial.—Juan; Graño, Gujarró; Cabañas, Manchado, Pablotto; Alonso, Valderrama, Romero, Peña, Arrillaga.

Tranviaria.—Cotillo; Julio, Davín; Peña, Manolete, Pepin; Duarte, Julio II, Galván, Monjardín, Andrade.

Imperio, 3; El Cafeto, 3

En el campo de El Cafeto, y con numeroso público, se celebró este encuentro.

La primera parte fué de juego igualado, y no se consiguió ningún tanto.

En el segundo tiempo marco primeramente El Cafeto, por mediación de Castillo, al recoger un centro de Manolo.

A los quince minutos, Romero, de pase de Bescós, igualó el tanteador. Cinco minutos después Felipe logró el segundo para los de El Cafeto, y a poco Manolo hizo el tercero.

A los veintiocho minutos, Santamarina marcó por segunda vez para los del Imperio, y a los cuarenta y ocho el de la igualdad definitiva se consiguió por mediación del imperialista Echegaray, que remató de cabeza.

Arbitró Carlos García Soletó. Equipos: Imperio.—Sánchez; Cebo, Perin; Iglesias, Santiago, Navazo; Romero, Bescós, Echegaray, Santamarina, Vidal.

El Cafeto.—Sánchez; Mariano, Iris; Luis, Cámara, Guillá; Manolo, Martínez, Castillo, Mere, Felipe.

Salamanca, 12; Carabanchel, 1

Salamanca, 23.—Se enfrentaron estos equipos.

La superioridad de la U. D. de Salamanca fué clarísima, como lo demuestra el resultado a su favor.

Los tantos salmantinos fueron hechos por Muñoz (tres), Sánchez (tres), Leal (tres), Gil Cacho (dos) y Perete (uno). El de los madrileños fué conseguido por Marín. Arbitró Eguía.

Sporting Extremadura, 2; Campamento, 0

Con asistencia de numeroso público se celebró el último partido de campeonato de tercera categoría, tercer grupo, entre los equipos Campamento y Sporting Extremadura, venciendo este último. Con este resultado el Extremadura se proclama campeón de su grupo.

Otros resultados

En Vigo.—Celta, 2; Sporting, 1.  
En Avilés.—Stadium de Avilés, 1; Valladolid, 1.  
En Zaragoza.—Zaragoza, 6; Unión de Vigo, 1.

Arbitró Canga-Argüelles. Equipos: Sevilla.—Eizaguire; Joaquín,

Arbitró Canga-Arg